Lista de Acuerdos de publicados el 01 de julio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/	Demandado	Fecha	ACUERDO
Ĺ		Peticionario		Acuerdo	
1	JA-0164/2024-II	GUILLERMO SAAVEDRA TELLAZ	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	28/06/2024	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0600/2023-II	RODRIGO SIDARTA GUERRERO LINARES	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	28/06/2024	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado el dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, se ordena femitir a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente al archivo definitivo como asunto totalmente concluido, CÚMPLASE
3	JA-0026/2024-II	MA. DEL ROCIO VAZQUEZ TINOCO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/06/2024	la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, informe que remitió los autos originales del presente juicio a la Primera Sala Administrativa Ordinana de este Tribunal para la debida substanciación del Recurso de Apelación, que quedó renstrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0145/2024-1consecuentemento la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que admitió el recurso de apelación promovido por la autoridad demandada en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo Administrativo.
4	JA-0075/2024-II	ROBERTO OROZCO GARCIA	POLICÍA DE MORELIA	28/06/2024	la Secretaria General de Acuerdos de este fribunal, remitió los autos originales del presente juicio a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal para la debida substanciación del Recurso de Apelación, que quedó registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0142/2024-Ill; consedentemente, este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar lo de cuentaral cuadernillo de antecedentes, para que obre como corresponda. CÚMPLASE
5	JA-0653/2023-II	RODRIGO IBAÑEZ GARRIDO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/06/2024	dese vista a las autoridades demandadas adscritas a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacáp, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveido, ocurra a manifestar lo que a quinterés convenga respecto de la información proporcionada por la parte actora NOTIFIQUESE POR OFICIO
6	JA-0019/2024-II	JAVIER NAVARRETE GONZALEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/06/2024	la autoridades demandadas promoviendo Recurso de Apelación en contra de la resolución emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinticuato fórmese cuademillo de antecedentes con copia del oficio de cuenta y el presente acuerdo y remitase a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este promal
7	JA-0252/2024-II	MOISES ANGEL MERLIN SIBAJA	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	28/06/2024 28/06/2024 28/06/2024	ecretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, mediante (aul informa que el diecinueve de junio de dos mil veinticuatro Héctor Gómez García, autorizado en términos amplios de la parte actora del presente juicio administrativo ocurrió a interponer Recurso de Reconsideración en contra del proveido de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, el cual quedó registrado con el número JA-R-0070/2024-IIIse tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-0499/2023-II	WALTER ROSALES NÚÑEZ	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	28/06/2024	la licenciada Tania Vanessa Figueroa Cervantes en cuanto Secretaria de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas Habilitada como Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha veinte de mayo de dos mil veinticuatro, remitió los autos originales del juicio administrativo número JA-0499/2023-Il a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, así como el citado recurso de apelación, registrado con el número RAA-0146/2024-II. CÚMPLASE
9	JA-0096/2024-II	ARMANDO CARRILLO BARRAGÁN	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITÔRIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	28/06/2024	SE TIENE A LA AUTORIDAD DEMANDADA POR CONTESTANDO A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA, en los términos del oficio de cuenta, córrase traslado a la parte actora. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0656/2023-II	SERGIO LOPEZ OCHOA	DIRECTOR DE MGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELLA TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMENTO DE MORELIA	28/06/2024	se señalan las doce horas del trece de agosto de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.
11	JA-0159/2023-II	GABRIELA BEATRIZ CARRILES RODRÍGUEZ	SÉCRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	28/06/2024	NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO téngase a la parte acora solicitando una audiencia de conciliación, por tanto CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, que tendrá verificativo a las doce horas del siete de agosto de dos mil veinticuatro, en la oficina que ocupa este Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0685/2023-II	GUSTAVO TORRES CERVANTES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/06/2024	se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a proporcionar la información solicitada por la autoridad demandada, a fin de facilitar la fiscalización de los recursos públicos, o en su caso, realice las manifestaciones al respecto que estime conducentes. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
13	JA-0231/2024-II	WESTEDOCH	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	28/06/2024	NO ES PROCEDENTE OTORGAR LA SUSPENSIÓN SOLICITADASE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVOse señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
14	JA-0635/2023-II	CONODA EN ESTE DOCUMEN	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/06/2024	la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora que declaró firme la sentencia dictada dentro del recurso de apelación RAA-0050/2024-I, -en la que confirma la sentencia recurridaConsecuentemente, declara que la sentencia definitiva dictada por este Juzgado Segundo, HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar se requiere a las autoridades demandadas, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito SOLO A DEMANDADAS
15	JA-0220/2024 11	IVAN MACIAS CABALLERO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	28/06/2024	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD. En los términos del oficio de cuenta PERSONALMENTE Y POR OFICIO
	4				

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de julio de 2024.

					Les adults a Triants da Drianda de Hillio adultus de Hillio
16 JA	A-0299/2024-II	CARLOS RAFAEL BARRERA SALAZAR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL	28/06/2024	SE ADMITE A TRÂMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO DE NUJOÀDse concede la suspensión del acto impugnado en el presente juicio
			DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, JEFE DE OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE		PERSONALMENTE Y POR OFICIO
$oldsymbol{\perp}$			MORELIA		£
17 JA	A-0162/2024-II	MARCOS ALEJANDRO SÁNCHEZ OJEDA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA,	28/06/2024	SE TIENE A LAS AUTORIDADES ADSCRITAS A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DANDO CONTESTACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA FORMULADA EN
			COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL		SU CONTRApor lo que ve a Juez cívico responsable de la calificación la boleta de infracción con número de folio 484336 y, Tesorero del Ayuntamiento de Goreliase les tiene por no
			MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO		contestada la ampliación a la demanda instaurada en su contrase señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL
			MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL		VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos
			DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA		NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
18 JA	A-0294/2024-II	MODESTO TORRES RAMÍREZ Y DANTE	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	28/06/2024	SE DESECHA LA DEMANDA POR SER EXTEMPORÁNEA SU PRESENTACIÓN
\bot		VIEYRA DÍAZ			NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
19 JA	A-0269/2024-II	JORGE LUIS ÁVILA ROJAS Y OTROS	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA	28/06/2024	se ordena reservar en cuanto a la admisión de dichas pruebas hasta en tanto la autoridad demandada comparezca a dar contestación a la demanda o bien fenezca el termino para
			VIOLENCIA.		hacerlo
_					CÚMPLASE
20 JA	4-0297/2024-II	JOSE MARTINEZ ROSALES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR	28/06/2024	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO,
			DE CENTRO PENITENCIARIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN.		PERSONALMENTE Y POR OFICE
21 JA	A-0262/2024-II	JUAN MANUEL ORTIZ GOMEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO	28/06/2024	se requiere de nueva cuenta a las autoridades demandadas, para el efecto de que dentro
			DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA		del improrrogable térming de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta efectos lotorificación de este auto, rinda un informe respecto de los actos
			ATOM FAMILIATO DE MORELA		realizados para dar chalplimiento a la suspensión concedida
_					NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
22 JA	A-0219/2024-II	VICTOR LUZ HERNANDEZ	TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE SENGUIO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE	28/06/2024	esta juzgadora e reserva de acordar en cuanto al fondo del oficio de contestación de demanda, hasta en tanto las autoridades codemandadas: 1) Tesorero Municipal; 2) Director
			SENGUIO, CONTRALOR MUNICIPAL DE SENGUIO		de Seguridad Pública; 3) Contralor, y 4) Oficial Mayor, todos del Municipio de Senguio, Michoacáo comparezcan a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término
			52.100.00		concedido para tal efecto
_					CÚMPTASE
23 JA	A-0296/2024-II	FERNANDO GARCIA MENDOZA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR	28/06/2024	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del excrito inicial de demanda.
			DEL CENTRO PENITENCIARIO "ZITÁCUARO"	4	PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24 JA	A-0298/2024-II	MARCO ANTONIO DOMINGUEZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL	28/06/2024	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO,
		CISNEROS	AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL	CAM	PERSONALMENTE Y POR OFICIO
			DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	46	
25 JA	A-0089/2024-II	WINSICUTZIE SÁNCHEZ PÉREZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO	28/06/2024	se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a
			DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL		partir de aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, aclare y complemente su ampliación de demanda en los siguientes términos:
			AYUNTAMIENTO DE MORELIA		SOLO ACTORA
26 JA	A-0654/2023-II	SERGIO PEREZ AYALA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MODILIDAD	28/06/2024	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de La Piedad, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir
			DELESTADO		del día siguiente al que les surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los
			DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO		términos en que fue dictada
			40		NOTIFÍQUESE POR OFICIO
27 JA	A-0634/2023-II	ALFREDO TORRES MEDINA	ENCARGADO DEL AREA DE ENLACES DE	28/06/2024	PRIMERO. Esta Juzgadora es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o
			INTELIGENCIA POLITICA Y SOCIAL		sobreseimiento del juicio TERCERO. Resultaron fundados los argumentos de disenso estudiados, en consecuencia, se declara la nulidad de los actos impugnados conforme a los
			INTELIGENCIA ROLÍTICA Y SOCIAL		razonamientos vertidos en el último de los considerandos de éste fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE a las partes según corresponda. CÚMPLASE.
			W.		NOTIFIQUESE POR LISTA
28 JA	A-0118/2024-II	CESAR VALDES MURILLO	TEŞORERO MUNICIPAL DEL	28/06/2024	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente
	. 5110/2024-11	SESAN VALUES WONLED	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL	20, 00, 2024	juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en
		A. A	DE MORELIA		estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último
		, 2			Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.
		SOF			NOTIFIQUESE POR LISTA
29 JA	A-0643/2023-II	VÍCTOR MANUEL ROJAS MĄ DONADO	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD	28/06/2024	PRIMERO. Esta Autoridad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente
	,	VÍCTOR MANUEL ROJAS MA DONADO	PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN	, , , , , , , , , , , , ,	juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultó fundado el concepto de violación en
		N.	POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO		estudio, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme a los razonamientos esgrimidos en el Considerando Quinto (apartado 5.1.) de esta sentencia.
		Q C	SESOMEND I ODDICK DELESTADO		CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE.
' 					
		4			NOTIFÍQUESE POR LISTA
30 JA	A-0701/2023-II	VÍCTOR MANUEL ROJAS MAI DONADO	SECRETARIO PARTICULAR DFI	28/06/2024	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente
30 JA	A-0701/2023-II	VÍCTOR MANUEL ROJAS MALDONADO	SECRETARIO PARTICULAR DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DELESTADO DE MICHOACÁN DE	28/06/2024	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del juicio acorde a los razonamientos vertidos en el último de los considerandos. TERCERO. NOTIFÍQUESE
30 JA	A-0701/2023-II	VÍCTOR MANUEL ROJAS MALDONADO		28/06/2024	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del juicio acorde a los

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de julio de 2024.

	- "	T			ر آ
No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0348/2023-II.	PEREZ JIMENEZ FORTUNATA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	01/07/2024	se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento dado por las autoridades demandadas, bajo apercibimiento de que de no hacerlo NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA.
2	JA-0255/2024-II	ARTURO BENIGNO SUAREZ CASTILLO	POLICÍA DE MORELIA	01/07/2024	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en el oficio de cuentase señalan las docederas del quince de agosto de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiença de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarle en el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL por absolución de posiciones a cargo del actor. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0089/2023-II	RAÚL RAYMUNDO VARELA DIAZBARRIGA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	01/07/2024	se ordena agregar copia del oficio, del escrito y el presente acuerdo al cuadernillo de antecedentes y remitase a la brevedad posibles la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, el oficio y escrito de interposición de recurso, para el turno correspondiente y su debida substanciación CÚMPLASE
4	JA-0233/2024-II	ROSELIA MANRIQUEZ ROCHA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	01/07/2024	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADASPor cuerda separada, provéase lo conducente a la interposición del incidente de incompetencia planteado por las autoridades demandadas PERSONALMENTE Y POR ONCO
5	JA-0382/2023-II	FERNANDO CARMONA PÉREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN	01/07/2024	se les impone a Luz Maria Velázquez Villicaña, Presidenta Provisional, y a Sandra Ivonne Cazares González Secotaria de Seguridad Publica, ambas del ayuntamiento del ayuntamiento de de deviador Escalante, respectivamente, una multa individual correspondiente a cite unidades de medida y actualizaciónse requiere de nueva cuenta a las autoridades comandadas Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública Municipal, ambos del Ayuntamiento de Salvador Escalante, Michoacán, a efecto de que dentro del térbano de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveido, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de méritose requiere al Ayuntamiento de Erongaricuaro, Michoacán, por conducto de cada uno de los integrantes del cabilda Municipal, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente, conmine a las autoridades demandadas al cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada
6	JA-0233/2024-II	ROSELIA MANRIQUEZ ROCHA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DELESTADO DE MICHOACÁN	01/07/2024 WC+S	D.SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA, en los términos del oficio de contestación de demanda de la autoridad promoventecórrase traslado a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga y en su caso ofrezca pruebas en relación al incidente de mérito PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0305/2024-II	ROGELIO MUÑOZ GARCIA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/07/2024	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demandase concede la suspensión del acto impugnado. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0029/2024-II	MARTHA ALICIA EVORA ALAS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ENADO	01/07/2024	fórmese cuadernillo de antecedentes con copia de los oficios de cuenta y el presente acuerdo y remítase a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, los autos originales del presente juicio, así como los escritos de interposición del recurso, para el turno correspondiente y su debida substanciación CÚMPLASE
9	JA-1023/2022-II	BLOCK DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANCAS Y ADMINISTRACIÓN, SPERETARÍA DE COMUNICACIONES OBRAS PÚBLICAS	01/07/2024	este Juzgado se reserva proveer en cuanto al fondo del oficio que se acuerda, hasta en tanto el Director de Presupuesto y Finanzas de la Secretaria de Educación del Estado de Michoacán ocurra a dar cumplimiento al auto de cuatro de junio de la presente anualidad o, en su caso, le transcurra el término concedido para tal efecto CÚMPLASE
10	JA-0542/2023-II	JULIO VILLANUEVA DÍAZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLIÇÃI DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	01/07/2024	Se tiene Juan Carlos Tena Magaña, en cuanto Director de lo Contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatroSecretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el veintisiete de junio de dos mil veinticuatro, se admitió el recurso de apelación RAA-0147/2024-I,
11	JA-0252/2023-II	GERARDO OVALLE RANGEL	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	01/07/2024	Actor del presente Juicio Administrativo; promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha catorce de mayo de dos mil veinticuatro, CÚMPLASE
12	JA-0129/2024-II	GERARDO OVALLE RANGEL	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	01/07/2024	SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRESIDENTE MUNICIPAL; AYUNTAMIENTO; SINDICA MUNICIPAL Y; SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, TODAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, POR CONTESTANDO A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0303/2024-II	OLGA BERTHA CHAVEZ TEYES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/07/2024	se previene a la actora para que dentro del término de tres días contados a partir del siguiente al en que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, precise a qué autoridad atribuye el acto consistente en la infracción de la cual derivó el Crédito Fiscal número IV/2014/4253/2863/13 PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14		OLGABERTHA CHAVEZ TEYES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/07/2024	se previene a la actora para que dentro del término de tres días contados a partir del siguiente al en que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, precise a qué autoridad atribuye el acto consistente en la infracción de la cual derivó el Crédito Fiscal número IV/2017/9945/1197/16 NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
15	SNA-0004/2024-II	IGNACIO MEDINA VELAZQUEZ	COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1	01/07/2024	devuélvasele dicho documento, previa copia certificada y recibo se deje en autos para constancia legal CÚMPLASE

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de julio de 2024.

16	JA-0804/2023-II		DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DELESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DELESTADO DE MICHOACÁN	01/07/2024	Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remite copia certificado de la sentencia dictada el diecisiete de junio de dos mil veinticuatro, con sus respectivas constancias de notificación, dictada dentro de los autos del Recurso de Apelación número RAA-0071/2024-l, la cual MODIFICA la sentencia recurrida de fecha cuatro de Garzo de dos mil veinticuatro CÚMPLASE
17	JA-0327/2023-II		TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	01/07/2024	Dese vista a la parte actora para que dentro de tres días hábiles ménifieste lo que a sus intereses convenga sobre el pretendido cumplimiento de santencia dado por la autoridad demandada compareciente. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
18	JAL-0008/2022-II	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	01/07/2024	Téngase a la autoridad actora dentro del presente fuicio de lesividad por autorizando dentro de autos a los profesionistas que indica. CÚMPLASE
19	JA-0958/2022-II	NOTIMARK, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	01/07/2024	Téngase al Subcoordinador de Amparos informando que la sentencia que sobreseyó el juicio de amparo causó ejecutoria.
20	JA-0067/2024-II	MOISES OROZCO GAMA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1	01/07/2024	Téngase a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informando la admisión del recurso de reconsideración interpuesto en autos. CÚMPLASE
21	JA-0308/2023-II	GABRIEL MOLINA RUEDA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	01/07/2024	Digasele a la autoridad demandada compareciente que de momento no es posible proveer de conformidad con su solicitud, toda vez que los autos originales del expediente administrativo en el que se actúa fueron remitidos a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de sue Tribunal. CÚMPLASE
22	JA-0260/2024-II	MARIA ELENA TORRES FARIAS	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFF DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	01/07/2024	SE ADMRE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO DE NULIDADse concesso la suspensión definitiva del acto impugnado PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0191/2023-II ●		DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGAPEO, H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, SÍNDICO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, SÍNDICO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGAPEO,MICHOACÁN	01/07/2 024	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el parcial cumplimiento a la sentencia dictada en autos y en su caso, acuda a ante este Juzgado segundo Administrativo a efecto de que se realice la entrega del sobre cerrado antes precisado NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-1177/2020-II●	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	01/07/2024	Por recibido el comunicado que envía el Subcoordinador de Amparos de este Tribunal, mediante el que informa que la autoridad federal de antecedentes declaró cumplido en su totalidad y sin exceso ni defectos el fallo protector, determinación que aún no causa ejecutoria. CÚMPLASE
25	JA-0654/2023-II	SERGIO PEREZ AYALA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/07/2024	esta Juzgadora rinde el siguiente informe respecto a la excitativa de justicia número 0002/2024-II CÚMPLASE
26	JA-0073/2024-II•	CORZA GALLEGOS FRANCISCO OMAR	AUDITORÍA SUPERISR DE MICHOACÁN, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA, ARCHOACÁN	01/07/2024	se señalan las once horas del veinte de agosto de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0033/2024-II ⊕	PHO 30 SY OLIVE	LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE NÉBELLA, MICHOACÂN, EL TITULAR DE BODRECCIÓN DE ORDEN URBANO DE MORELIA, MICHOACÂN, DIRECTOR DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÂN, INSPECTOR NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE LA SENERE DE MORELIA DE LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/07/2024	se señalan las catorce horas del trece de agosto de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0307/2024-II ⊕	SUAREZ BLANCAS ERABOI	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE JACONA, MICHOACAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	01/07/2024	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0110/2023-II ⊕	NS FORMOS	H. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DE JUÁREZ, MICHOACÁN	01/07/2024	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveido, manifieste lo que a su derecho convenga; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el presente juicio NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0243/2024-II ● Od NO	TORRES IBARRA JESUS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	01/07/2024	PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo únicamente por lo que concierne al acto que la accionante hizo consistir en "Los cobros de la multa antes señalada, su ejecución, así como cualquier otra consecuencia derivada de la misma acción que se impugna", como quedó precisado en el Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultaron substancialmente fundado el concepto de violación en estudio, esgrimidos por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE.

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de julio de 2024.

					7
31	JA-0561/2023-II		SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	01/07/2024	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el bresente juicio administrativo. SEGUNDO. Resultó fundado el concepto de violación en estudio, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme a los razonamientos esgrimidos en el Considerando Quinto (apartado 5.1.) de esta sentencia. TERCERO. Notifiquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas, previniéndosele a la Secretaría de Finanzas y Administrativo del Estado de Michoacán, para que informe a este Juzgado Segundo Administrativo dentro de los Quince días hábiles siguientes a que cause ejecutoria la presente sentencia, del cumplimiento que haya dado a la misma. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0488/2023-II	LUIS MIGUEL SOLIS ZAMUDIO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/07/2024	PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para concer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimento en el presente juicio administrativo respecto a las actuaciones consistentes en a NOTIFICACIÓN No. *****, de fecha veintiocho de diciembre de dos mil quince; la "atenta INVITACION", con notificación inserta de fecha tres de junio de dos mil diecisiete; as como la "atenta INVITACION" de veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete y "NOTUFICACIÓN No. *****; conforme a los argumentos señalados en el apartado 3.2. del presente fallo. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los conceptos de violación finalizados; en consecuencia, se declara la nulidad de la resolución impugnada contenida en el oficio número ****, de fecha quince de junio de dos mil veintitrés, para los efectos precisados en el apartado 5.2. del Considerando Quinto de la presente sentenga CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades de nandadas. CÚMPLASE.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

W POPOPON

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de julio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0336/2023-II	MARCELA FIGUEROA AGUILAR	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	02/07/2024	tomando en consideración de la Sala de alzada revoca la sentencia recurrida. asumiendo la jurisdicción actualiza la figura jurídica de la prescripción, dentro del Recure de Apelación RAA-0061/2024-l; se requiere a la autoridad demandada, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél ef que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante este órgano jurisdicción al a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérido. SOLO A DEMANDADAS
2	SNA-0006/2024-II	OCIEL HUERTA TORRES	CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL LICENCIADO DAVID FRANCO RODRÍGUEZ	02/07/2024	el Director del Centro Penitenciario "Lic. David Franco Rodriguez", comparece a realizar diversas manifestaciones, a ese respecto este juzgado, se impone de su contenido y se le tiene por hechas sus manifestaciones para todos los efectos egales a que haya lugar. CÚMPLASE
3	SNA-0005/2024-II	MIGUEL ANGEL CAZAREZ ACOSTA	CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL LICENCIADO DAVID FRANCO RODRÍGUEZ	02/07/2024	el Director del Centro Penitenciario "Lic. David Ronco Rodríguez", por medio del cual comparece a realizar diversas manifestaciones, a ese respecto este juzgado, se impone de su contenido y se le tiene por hechas sus manifestaciones para todos los efectos legales a que haya lugar CÚMPLASE
4	JA-0753/2019-II	rafael juárez villagómez	PRESIDENTE MUNICIPAL DE COENEO, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE COENEO, MICHOACÁN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE COENEO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE COENEO, MICHOACÁN	02/07/2024	se requiere de nueva cuenta a las autoridades demandadas, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir de día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveido, actiran ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informen y acrediten las gestiones lecesarias y suficientes para dar cumplimiento a lo condenado en sentencia NOTIFÍQUESE POR OFICIO
5	JA-0253/2024-II	PEDRO JR ANGUIANO GARCÍA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1	02/07/2024	Administrador Desconcedirado de Recaudación "1"este Juzgado se reserva proveer en cuanto al fondo del oficia de cuenta, hasta en tanto ocurran las autoridades demandadas a dar contestación a la demanda o, en su caso, le transcurra el término concedido para tal efecto CÚMPLASE
6	JA-0959/2022-II	JUAN MANUEL ARREDONDO FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE ÁPORO, SÍNDICO MUNICIPAL DE ÁPORO, MICHOACÁN	02/07/2024	la parte actora promoviendo Recurso de Apelación en contra de la resolución emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro fórmese cuadernillo de antecedentes con copia del oficio de cuenta y el presente aquerdo y remítase a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este tribudal
7	JA-0249/2024-II	CLAUDIA YAZIL MARIN ZUÑIGA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/07/2024	SÉCIENE A LA AUTORIDAD DEMANDADA DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA
8	JA-0609/2023-II	ANA MA. GOMEZ CABRERA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	02/07/2034	Geraldin Marina Henríquez Escobar, en cuanto Jefa de Departamento de Juicios Fiscales de la Dirección de lo Contencioso en representación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha siete de junio de dos mil venticuatrofórmese cuadernillo de antecedentes con copia del oficio de cuenta y el presente acuerdo y remítase a la brevedad posible a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal CÚMPLASE
9	JA-0433/2021-II	ERIKA SÁNCHEZ BERNAL Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	02/07/2024	dígasele al compareciente que se esté a lo acordado en proveído de veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, en donde de ordenó la devolución de los documentos supra descritos CÚMPLASE
10	JA-1619/2019-II	ABEL RODRÍGUEZ ESPARZA APODERADO LEGAL DE INTELLEGO, S.C.	SECRETARIO DE FINANZAS ADMINISTRACIÓN, CONTE DE ADQUISICIONES DEL BODER EJECUTIVO	02/07/2024	se les tienen por hechas las manifestaciones a ambas partes, que serán tomadas en cuenta las constancias y manifestaciones al momento de revisar el cumplimento de convenio CÚMPLASE
11	JA-0195/2024-II		COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/07/2024	se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en auto de cuatro de junio de dos mil veinticuatropor otro lado, transcurrió el término de cinco días hábiles concedido a la parte actora para el efecto de que produjera su ampliación de demanda, sin que lo hubiera hecho; se le hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveido, declarándose precluido su derecho procesalse señalan las trece horas del ocho de agosto de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. NOTIFÍOUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0239/2023-II	JORGE AMBRIZ AMBRIZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO	02/07/2024	se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, den cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada, y exhiban las constancias que así lo acrediten, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le impondrá una multa de cien a cinco mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización SOLO A DEMANDADAS
13	JA-0205/2024-II	OCUMENTO O	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/07/2024	considerando que dentro del presente juicio administrativo no existe diligencia pendiente por desahogar, aunado a que con fecha veinte de junio de dos mil veinticuatro, se celebró la Audiencia de Pruebas y Alegatos, de conformidad con lo dispuesto por el ordinal 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda. CÚMPLASE
14	JA-0233/2023-II	GUSTAVO MENDOZA SANTILIAN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, SECRETARIO TÉCNICO DE TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/07/2024	Coordinador de Amparos de este Tribunal, mediante el cual comunica se concedió la medida suspensional únicamente, para el efecto de mantener las cosas en el estado que se encuentran, hasta en tanto se resuelva el juicio de amparo directo CÚMPLASE
15	JA-0601/2023-II	ELMACORIA LÓPEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	02/07/2024	se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio administrativo, HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugarEn virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 163 C, fracción VIII, 165, fracción IX del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JA-0938/2022-1	JOSE MARTINEZ GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO	02/07/2024	Se requiere a las partes contendientes para que dentro de tres días hábiles comparezcan en días y horas hábiles de despacho a ratificar el acuerdo de voluntades que es exhibido por la parte accionante. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de julio de 2024.

	1	1		1	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD
17	JA-0267/2024-II	JESSICA IVETH OLVERA GARCIA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/07/2024	DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0237/2024-II	FERNANDO ALCANTAR CHÁVEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN DE COMISARÍAS DE DISTRITO AHORA COORDINACIÓN DE COMISARÍAS REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	02/07/2024	Esta Juzgadora se reserva emitir el pronunciamiento legal que al efecto es procedente respecto de las pruebas supervenientes que al efecto pretende ofrecer la parte accionante, hasta que ocurran las autoridades demandadas a dar contestación a la permanda o fenezca el término legal concedido para tal efecto. CÚMPLASE
19	JA-0177/2024-II	JOSÉ GUADALUPE SANTILLAN MORELOS	POLICÍA DE MORELIA	02/07/2024	se ordena poner los autos en estado de resolución, CÚMPLASE
20	JA-0077/2024-II		COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/07/2024	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSARD EJECUTORIA, se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
21	JA-0784/2023-II	XAVIER GARCÍA GRANADOS Y MARIANA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE ANGAMACUTIRO, MICHOACÁN	02/07/2024	se señalan las ONCE HORAS DEL VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESA HOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0170/2023-II	JUAN DE DIOS CÁRCAMO ESCOBAR	DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/07/2024	téngase a la parte acora solicitando a audiencia de conciliación, por tanto CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE CONCELLACIÓN, que tendrá verificativo a las trece horas con treinta minutos del trece de agos to de dos mil veinticuatro PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0303/2023-II ⊕		H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	02/07/2024	se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento dado por las autoridades demandadas, bajo apercibimiento de que de no hacerlo entiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, toma de como base las constancias procesales que obran en el expediente NOTIFICACIÓN BOR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
24	JA-0690/2023-II ⊕		H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	02/07/2024	se ordena da yista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento dado por las autoridades demandadas, bajo apercibimiento de que de macerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento o no de la ejecutoria, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0789/2023-II ⊕	DE ANDA AVIÑA ENRIQUE	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL LA PIEDAD, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	02/07/2024 CENTER (FE)	requiere nuevamente a las autoridades demandadas Director de Tránsito y Vialidad Municipal de La Piedad, Michoacán, Agente de Tránsito dependiente de la Director de Tránsito y Vialidad Municipal de La Piedad, Michoacán, Tesorero Municipal de La Piedad, Michoacán, Tesorero Municipal de La Piedad, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informen los nuevos trámites conducentes que se estén realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0124/2024-II ⊕	MEJIA VEGA LUCIO FRANCISCO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOAÇÃN	02/07/2024	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugarse ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0248/2023-II ●	GUZMAN VALDOVINOS DAVID	INSPECTOR NOTIFICADOR SON GAFETE NÚMERO 6 ADSCRITO A AZ DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JECTO EDEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/07/2024	se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Director de Orden Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad; Jefe del Departamento de Licencias de Construcción de esa Secretaría; e Inspector Notificador con Gafete número 6 adscrito a la Dirección de Orden Urbano; todos del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informen los nuevos trámites conducentes que se estén realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
28	JA-0311/2024-II●	PRADO MEDINA MIGUEL ANGEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	02/07/2024	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0300/2023-II●	CARDONA APARICIO VINICIO ALEJANDRO	COMISIÓN DE PESCA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	02/07/2024	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugarse ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0306/2024-II	CARDONA APARICIO VINICIO ALEJANDRO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/07/2024	se previene a la actora para que dentro del término de tres días contados a partir del siguiente al en que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, señale si es su voluntad impugnar el acta de infracción de la cual deriva el crédito fiscal número IV/2017/10300/1538/16, y de ser así, precise a qué autoridad atribuye dicho acto. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
31	JA-0264/2024-II ●	MENDEZ AYALA JOSE MARTIN	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	02/07/2024	se tiene a dicha autoridad cumpliendo en lo esencial la suspensión concedida en autos CÚMPLASE
32	JA-0184/2024-II	JONATHAN GABRIEL MAGAÑA GUERRERO	POLICÍA DE MORELIA	02/07/2024	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron infundados los argumentos esgrimidos por el accionante; por consiguiente, se reconoce la legalidad de la boleta de infracción número **** de fecha dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro, acorde a precisado en los Considerandos Quinto y Sexto del presente fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.
33	JA-0646/2023-II	RAFAEL OÑATE LEON	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	02/07/2024	El día de hoy se llevó a cabo el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, haciéndose constar la comparecencia de las partes del presente juicio administrativo, asimismo se hace constar la incomparecencia de las autoridades demandadas; dejándose los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución.
Ш	ONT.				CÚMPLASE

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de julio de 2024.

	JA-0133/2024-II	ERICK DIONICIO GUJJOZA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALESA dejándose los autos en estado de resolución CÚMPLASE
35	JA-0213/2024-II	OCTAVIO MEDRANO ECHEVERRIA	POLICÍA DE MORELIA	02/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRICEAS Y ALEGA: el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional en su oportunidad justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que oferte la prueba se le tropor confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legates CÚMPLASE
36	JA-0210/2024-II	IVAN ADAN CORREA ROJAS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/07/2024	NO ES PROCEDENTE OTORGAR LA SUSPENSIÓN SOLICITADA NOTIFÍQUESE POR LISTA
37	JA-0156/2024-II	ALEJANDRA ARRIAGA CAMPOS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGA dejándose los autos en estado de resolución
38	JA-0179/2024-II	YENNI DE LA CRUZ GOMEZ LOPEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/07/2024	OTRO con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENÇIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGA dejándose los autos en estado de resolución.
39	JA-0413/2023-II⊕	ALCAZAR AVALOS JORGE ABRAHAM	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACAN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLÍCIA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	02/07/2024	CÚMPLASE con esta fecha se llevó a cabo la ADDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGA dejándose los autos en estado de resolución CÚMPLASE
40	JA-0741/2023-II	JESÚS SOLÓRZANO JUÁREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	02/07/2024	con esta fecha ce llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGA dejándose los autos en estado de resolución CÚMPLASE
41	JA-0214/2024-II	ROGELIO GARCIA RUIZ	POLICÍA DE MORELIA	02/07/2024	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en esta resolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda
42	JA-0194/2024-II	FEDERICO TORRES GONZALEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/07/2024	e ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en esta pesolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda CÚMPLASE
43	JA-0644/2023-II	LUCIA BALDERAS CALDERON	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	Ś	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el prijuicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio respecto del acto impu consistente en el documento denominado "EXHORTO", de once de septiembre de veintitrés; atendiendo a los razonamientos vertidos en el aparatado 3.1. del Consida Tercero de este fallo. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumen estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa del crédito fiscal y/o adeudo por concepto de impuesto predial impugnado, conform razonamientos vertidos en el último Considerando de la presente sentencia. CU Notifiquese personalmente a la actora y por oficio a las autoridades deman CUMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
		OPCOWDA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CAL	PWEPSIMENTE MEDON,		
		74 S	W. W		

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de julio de 2024.

	- " .	1			, O
No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0236/2024-II		GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN DE COMISARÍAS DE DISTRITO AHORA COORDINACIÓN DE COMISARÍAS REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	03/07/2024	esta Juzgadora se reserva emitir el pronunciamiento legal que al efecto es procedente respecto de las pruebas supervenientes que al efecto pretende ofecter la parte accionantela Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, solicita etjestimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtad del recurso de reconsideración interpuesto por la parte actora, en contra del auto de per la seis de junio de dos mil veinticuatro, registrado con el número JA-R-0072/2027, en consecuencia, remítasele el testimonio solicitado. NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0603/2022-II	ROGELIO DÍAZ PEÑA	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	03/07/2024	se ordena la devolución de los documentos solicitados CÚMPLASE
3	JA-0271/2024-II	VERÓNICA ASUNCIÓN VILLA MUÑOZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/07/2024	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
4	JA-0804/2023-II		DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	03/07/2024	representantes legales de las autoridades demandadas, solicitando se tenga por cumplida la sentencia por parte de sus coresentadasse reserva de proveer lo conducente, hasta en tanto aquella Sala, informe la firmeza de la sentencia dictada en fecha diecisiete de junio de dos mil veinticuatro CÚMPLASE
5	JA-0012/2024-II	ANDRÉS RODRÍGUEZ NÁJERA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICÍA PROCESAL DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	03/07/2024	esta Juzgadora se reserva grufir el pronunciamiento legal que al efecto es procedente respecto de la prueba superoniente que al efecto pretende ofrecer la parte accionante,se requiere a: Servicio de administración tributaria, a través, de la Unidad Administrativa competente (Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de Michoacán 1, con sede en morelia), bara que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente adquel en que surta efectos la notificación, ocurra a este Juzgado a rendir el informe que solicitó el accionante mediante el escrito de petición con sello de recibido de fecha diez de noviembre de dos mil veintitrés, debiendo exhibir original o copia certificada de las constancias que lo acrediten
6	JA-0759/2023-II	JUAN ENRIQUE BERRIEL ORTIZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	03/07/2024	se le tiene por hechas las manifestaciones, las cuales serán tomadas en cuenta en el momento procesal oportuno, ya que este juzgado solo cuenta con el cuaderno de anteguentes, sin que a la fecha la segunda sala informe sobre el sentido de la resolución emitida dentro del recurso de apelación
7	JA-0830/2023-II	MARIA DEL RAYO MARIANO ALMONTES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/07/2024	digasele a la autoridad demandada que se le tienen por hechas sus manifestaciones las cuales serán tomadas en cuenta en el momento procesal oportuno CÚMPLASE
8	JA-0755/2023-II	IVÁN YADIR MORELES NAVARRO	DIRECTOR DE TRÂNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÂNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	03/07/2024	tomando en consideración la manifestación del actor en el escrito de cuenta; es que este Juzgador, declara que la sentencia definitiva de nueve de mayo de dos mil veinticuatro, HA QUEDADO CUMPLIDA, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente.
9	JA-0766/2023-II	ALEXIS URIEL MORALES RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTÁDO DE MICHOACÁN	03/07/2024	en atención a lo solicitado por las autoridades demandadas, se advierte que no fueron condenadas a realizar acto alguno; por consiguiente, se agrega a los autos el oficio de cuenta para que obre como corresponda, toda vez que a la fecha del presente proveído se encuentra transcurriendo el término legal para que cause ejecutoria la resolución dictada el seis de junio de dos mil veinticuatro. CÚMPLASE
10	JA-0122/2023-II	JOON EDWARD LOBATO ESQUIVEL	COORDINADOR DE SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	03/07/2024	Titular de la Dirección Jurídica del Servicio de Administración Tributaria del Estado, mediante el cual en atención al requerimiento realizado mediante auto de fecha seis de junio de dos mil veinticuatro de dos mil veinticuatro, comparece a solicitar copia certificada del acuerdo de firmeza del auto de data seis de junio del año en cursoSecretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, mediante el cual informa que el primero de julio de dos mil veinticuatro, Mauricio Rivera Valencia, en cuanto apoderado legal de la Coordinación del Sistema Penitenciario, ocurrió a interponer Recurso de Reconsideración en contra del auto de fecha seis de junio de dos mil veinticuatro, el cual quedó registrado con el número JA-R-0074/2024-III.
11	JA-0222/2023-II	ALBERTO SILVA RAYA Y EDGAR IVÁN IZQUIERDO VARGAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/07/2024	apoderada jurídica del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán;, promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro
12	JA-0312/2024-II	JUAN CARLOS PÉRES DÍME	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/07/2024	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO se tiene a la parte actora manifestando que no autoriza la publicación de sus datos personales. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
13	JA-0309/2024-II	MIRNA ELENTA MADRIGAL VAZQUEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/07/2024	SE ADMITE A TRÂMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO DE NULIDADse concede la suspensión definitiva del acto impugnado PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0524/2023-II	MARIA ISABEL AYALA HERRERA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/07/2024	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugarse ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido CÚMPLASE
15	JA-0594/2023-II	MARIA CONCEPCION GENOVEVA ZAVALA ALCANTAR	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	03/07/2024	la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIASe requiere a la autoridad demandada, para que ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada NOTIFÍOUESE POR OFICIO
	72			<u> </u>	

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de julio de 2024.

16	JA-0245/2024-II	FLORENTINA CERNA CHAVEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/07/2024	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS en los términos precisados en los referidos oficioscórrase traslado a la parte actora, a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveido, produzca su ampliación de demanda, respecto a dicha causal, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendra por precluído su derecho procesal para hacerlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0187/2024-II	LUISA RAMIREZ FLORES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/07/2024	Téngase a la parte actora renunciando a su derecho de angliar la demanda, en consecuencia se señalan las TRECE HORAS DEL QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0235/2024-II		GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN DE COMISARÍAS DE DISTRITO AHORA COORDINACIÓN DE COMISARÍAS REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	03/07/2024	esta Juzgadora se reserva emitir el pronunciamiento logal que al efecto es procedente respecto de las pruebas supervenientes que al efecto detende ofrecer la parte accionante, hasta en tanto comparezcan las autoridades demandadas a dar contestación a la demanda o en su caso fenezca el término legal concedido para tal efectola Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa que se desechó el recurso de reconsideración JA-R-0064/2024-Ill promovido por la parte actora en contra del auto de fecha diciséis de mayo de dos mil veinteutoro, dictado por este Juzgado Segundo Administrativo. Así mismo, agradose a los autos el oficio número TJA/SGA/1756/2024 mediante el dal la Secretaria dGeneral de Acuerdos de este Tribunal, solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por la parte actora del presente juicio, en contra del auto de fecha est de junio de dos mil veinticuatro, registrado con el número JA-R-0072/2024-Ill; en consecuencia, remítasele el testimonio solicitado.
19	JA-0418/2023-II	ROGELIO AYALA CORTES, VICTOR ARREOLA RODRIGUEZ Y ANA LUZ AYALA ALVARADO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	03/07/2024	Por recibido el oficio a traves del cual la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informa la sentenda emitida dentro del recurso de apelación interpuesto en autos, la que confirma la diversa dictada por este Juzgado y que a la fecha aun no causa ejecutoria. CÚMPLASE
20	JA-0828/2023-II	YURITZI YUNUEN ALEJO MARTINEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÂN DE OCAMPO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	03/07/2024	Se requiere a la autoridad demandada para que dentro de tres días hábiles aclare, señale y precise de manera específica los puntos sobre los cuales versará la inspección ocular que habrá de practicar el actuario adscrito a este Juzgado, bajo apercibimiento que de no hacerlo en la forma y términos previstos, se tendrá por no ofrecida dicha probanza. PERSONASMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0188/2023-II		COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/07/2024	Se declara que la sentencia dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA, se requiere a la autoridad demandada para que dentro de quince días hábiles ocurra a rendir el informe de cumpalimiento de sentencia en los términos en que fue dictada, debiendo exhibir las constancias que lo acrediten.
22	JA-0957/2022-II	GREGORIO VILLASEÑOR VELAZCO	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	03/07/2024 W	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO CUMPLIDA, se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
23	JA-0958/2022-II	NOTIMARK, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	03/07/2024	Se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO CUMPLIDA, se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
24	JA-0097/2024-II	JOSÉ ALBERTO OROZCO LARA	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DO MORELIA	03/07/2024	Esta Juzgadora se reserva proveer sobre el fondo del ocurso de cuenta toda vez que se encuentra transcurriendo el término legal para que impugnen la sentencia dictada dentro de este controvertido. CÚMPLASE
25	JA-0098/2024-II		COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELLA	03/07/2024	Esta Juzgadora se reserva proveer sobre el fondo del ocurso toda vez que se encuentra transcurriendo el término legal para que impugnen la sentencia dictada dentro de este controvertido. CÚMPLASE
26	JA-0307/2023-II	MA. DE LOS REMEDIOS MENDOZA SANCHEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	03/07/2024	Dese vista a la parte actora para que dentro de tres días hábiles comparezca a las oficinas de este Juzgado a recoger el documento mercantil consignado por la autoridad demandada. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
27	JA-0313/2024-II	EDGAR CASTILLO ZEPEDA	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNIÈ IPIO DE MORELIA, AGENTE ASCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDADA CIUDADANA DE MORELIA	03/07/2024	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0310/2024-II	ERIKA MARÍA MAGAÑA SALGADO Y ALEJANDRO GARCÍA GUTIÉRREZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DELAYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	03/07/2024	SE ADMITE A TRÂMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0308/2024-II	AGUSTÍN ERNESTO TENA DÍA BARRIGA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	03/07/2024	Previo a admitir a trámite la demanda, se requiere la parte promovente para que, dentro de tres días hábiles señale si tiene interés en que se llame a juicio como autoridad demandada a diversa autoridad estatal, bajo apercibimiento que de no cumplir con la prevención en la forma y plazo referido, se admitirá el juicio únicamente en contra de las autoridades que señaló como demandadas en su escrito inicial de demanda. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
30	JA-0212/2024-II	JAIME SOSA COUN	POLICÍA DE MORELIA	03/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales CÚMPLASE
31	JA-0191/2024-II	WOOD TO THE PARTY OF THE PARTY	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales CÚMPLASE
32	JA-0210/2024-II VO	IVAN ADAN CORREA ROJAS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales CÚMPLASE
ш	<u> </u>	<u> </u>		ı	

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de julio de 2024.

					7
33	JA-0192/2024-II		COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALESATOS el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales CÚMPLASE
34	JA-0196/2024-II		COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEDAS Y ALEGATOS el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que oferzá prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales CÚMPLASE
35	JA-0214/2024-II	ROGELIO GARCIA RUIZ	POLICÍA DE MORELIA	03/07/2024	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron Causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.
36	JA-0194/2024-II	FEDERICO TORRES GONZALEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/07/2024	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo escompetente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No a actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer por la parte actora por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnado conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandados. CÚMPLASE.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

COMENTO ES DE

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de julio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0243/2023-II	MARCELA FIGUEROA AGUILAR	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN,	04/07/2024	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO CUMPLIAse ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente al
			TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR		archivo definitivo como asunto totalmente concluido
			DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.		CÚMPLASE
2	JA-0224/2024-II	VERÓNICA GONZÁLEZ CHÁVEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA	04/07/2024	se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en auto de seis de junio de dos mil veinticuatro
			DE MORELIA		CÚMPLASE
3	JA-0143/2024-II	ANTONIO BARAJAS ORTEGA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE	04/07/2024	se reserva de proveer lo conducente, hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia dictada en autos, ya que a la fecha se encuentra transcurriendor) término legal con que cuentan las
			ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA		partes para -en su caso-, impugnar la sentencia de médic CÚMPLASE
4	JA-0123/2024-II	MIGUEL VILLASANA MAGAÑA	POLICÍA DE MORELIA	04/07/2024	se reserva de proveer lo conducente, hasta antanto cause ejecutoria la sentencia dictada
					en autos, ya que a la fecha se encuentra transdurriendo el término legal con que cuentan las partes para -en su caso-, impugnar la sentencia de mérito CÚMPLASE
5	JA-0063/2024-II		COMISARIO DEL ORGANO	04/07/2024	se reserva de proveer lo conducent hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia dictada
			DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE		en autos, ya que a la fecha se encuentra transcurriendo el término legal con que cuentan las partes para - en su caso-, impugnar la sentencia de mérito
			ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA		CÚMPLASE
6	JA-0122/2024-II ⊕	VEGA OROZCO MARTHA ELIZABETH	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE	04/07/2024	se declara que la sentegica dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE
	,		ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN		CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar, se tiene al presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido para su archivo definitivo, previas las anotaciones que hagan en el libro de gobierno correspondiente
				<u> </u>	NOTIFICACIÓNEOR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0103/2024-II	SANTOYO . DAVID	H. AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE	04/07/2024	se advierte cha de dicha promoción no corresponden al índice de este juzgado y de los datos de la parte dotora del presente juicio que nos ocupa
			VENUSTIANO CARRANZA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL		CÚMPLASE
			DEL AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA, MICHOACÁN, SECRETARIO		\$ S
			DEL AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA, MICHOACÁN		7/K
8	JA-0673/2023-II		COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL	04/07/2024	se requiere nuevamente a la autoridad demandada, para que dentro del término de tres días contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del
			MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL	2	presente proveído, para que ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada, debiendo exhibir las
			DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	SJOWS 1	constancias que así lo acrediten
9	JA-0035/2024-II	CRISTINA MEDINA ESCOBEDO	SECRETARIO DE FINANZAS Y	04/07/2024	NOTIFÍQUESE POR OFICIO la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, solicita el testimonio que se integre de
9	JA-0033/2024-II	CRISTINA WEDINA ESCOBEDO	ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	04/07/2024	los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por la actora del presente juicio, en contra de la sentencia dictada en fecha
			ZE		catorce de mayo de dos mil veinticuatro, registrado con el número JA-R-0073/2024-l; en consecuencia, remítanse los autos originales para su substanciación.
			N _S		CÚMPLASE
10	JA-0382/2023-II	FERNANDO CARMONA PÉREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE AYUNTAMIENTO DE SALVADOR	04/07/2024	en atención a la excitativa de justicia 0005/2024-II, interpuesta por Rufino Salvador Pérez Ayala, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, por medio del cual,
			ESCALANTE, MICHOACAN		requiere a la Titular de este Juzgado para que dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente aquel en se reciba el presente oficio, rinda su informe correspondiente A lo anterior, esta Juzgadora rinde el siguiente informe respecto a la
			5 0		excitativa de justicia 0005/2024-ll:
			14		CÚMPLASE Se tiene a las autoridades codemandadas, promoviendo Recurso de Apelación en contra de
11	JA-0026/2024-II	MA. DEL ROCIO VAZQUEZ TINOCO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	04/07/2024	la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo.
			TRANSITE T WOVIELDAD DELESTADO		CÚMPLASE la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que admitió el recurso de
12	JA-0075/2024-II	ROBERTO OROZCO GARCIA	POLICA DE MORELIA	04/07/2024	apelación RAA-0142/2024-Ill promovido por la parte actora en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de
					su contenido y se ordena glosar el oficio de cuenta al cuademillo de antecedentes, para que obre como corresponda y surta los efectos legales a los que haya lugar.
		A A			CÚMPLASE
13	JA-0444/2023-II	ALDO ALEJANDRO ARIZMENDI VALENZUELA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE	04/07/2024	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretaría de Seguridad Pública, para que dentro del término de tres días contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que
		\$34	SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA		surta efectos la notificación del presente proveído, para que ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada,
		, S	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MORELIA		debiendo exhibir las constancias que así lo acrediten NOTIFÍQUESE POR OFICIO
14	JA-0693/2023-II	S	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA	04/07/2024	autorizada en términos amplios de la parte actora, interpuso recurso de reconsideración
		Ö	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	., ., , , , , , ,	en contra de la sentencia de fecha seis de junio de dos mil veinticuatro CÚMPLASE
15	JA-0826/2023-II	MARIA ALEJA ORA CARRILLO LOPEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y	04/07/2024	se reserva proveer en cuanto al fondo la promoción de mérito, aunado a que los autos
		N.	ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO		originales del expediente citado al rubro, fueron remitidos a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal para la debida sustanciación del recurso de apelación RAA-
		MARIA ALEJA MORA CARRILLO LOPEZ			0099/2024-III, por lo que, una vez que sean remitidos los citados autos se proveerá lo conducente.
Ц		Ž			CÚMPLASE
16	JA-0346/2021-II	EBIKA SÁNCHEZ BERNAL Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA	04/07/2024	se ordena hacer la devolución al actor de las documentales referidas en su escrito de cuenta, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal
	, o		POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA		para su constancia legal. CÚMPLASE
17	JA-0276/2024-II	MORALES GAMIÑO JOSE MANUEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE	04/07/2024	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO A LA TOTALIDAD DE LAS
	JA-0276/2024-II		ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA		AUTORIDADES DEMANDADASse señalan las doce horas con treinta minutos del día siete de agosto de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de problem y departer en certa inicia per tente con consolar internal per contra de la contra del contra de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra dela
	MA		Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN		pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito a más tardar en la referida fecha y hora de manera electrónica, en el Sistema Informático de este Tribunal (SIT), de así considerarlo.
	O'AM				electronica, en el Sistema informático de este Tribunal (ST), de así considerario. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
Ш		I.		<u> </u>	

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de julio de 2024.

18	JA-0245/2023-II ⊕		H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGAPEO,MICHOACÁN	04/07/2024	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveido ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento a la sentencia dictada en autos; lo anterior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar el cumplimiento, tomando como base las consta cias procesales que obran en el expediente.
					NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA.
19	JA-0246/2023-II ●		H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGAPEO,MICHOACÁN	04/07/2024	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres de hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido complimiento a la sentencia dictada en autos; lo anterior, bajo apercibimiento de que de nortacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar el cumplimiento, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL DOCIO EN LÍNEA
20	JA-0139/2024-II	ROBERTO DIAZ BUCIO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/07/2024	dígasele a las autoridades demandadas que se esten a lo acordado en proveido de fecha veintisiete de junio de dos mil veinticuatro, en donde se le tuvo por contestada la ampliación de la demanda CÚMPLASE
21	JA-0420/2023-II	MARCELA FIGUEROA AGUILAR	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	04/07/2024	a licenciada Patricia Villanueva Ledesma, secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, mediante el cual remite copia certificada de la sentencia de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, emitida dentro del recurso de apelación número RAA-0075/2024, derivado del presente juicio, donde se resolvió que se CONFIRMA la sentencia apelada
22	JA-0353/2021-II	MANUEL ACUATZIN RODRÍGUEZ CALDERÓN Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	04/07/2024	digasele a la autoridad demandad que no ha lugar a proveer de conformidad su solicituddese vista a la pane actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran a manifestar logo a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
23	JA-0049/2024-II	LEONEL DUARTE CALDERÓN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/07/2024	únicamente se asrega a los autos el oficio de cuenta para que obre como corresponda CÚMPLASE
24	JA-0293/2022-II	ARACELI RESENDIZ CORTEZ	H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHILCHOTA	04/07/2024	dígasele 3 los comparecientes que se estén a lo acordado en proveído de veintisiete de junio de dos mil veinticuatroTéngase a las autoridades demandadas señalando domicilio para per recibir notificaciones
25	JA-0152/2024-II	JUAN LUIS AGUILAR ORTIZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE FONDOS Y VALORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	04/07/2024 W	fundamento en el artículo 163 C fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, únicamente téngase al actor por haciendo sus manifestaciones en la forma y términos de la promoción que se acuerda, las que serán tomadas en cuenta al momento de dictar sentenciarepresentante legal de la moral actora solicitando la devolución de la escritura pública numero 23,630 volumen 596 expedida por el Notario público número 54 de Morelia, Michoacán Licenciado Jorge Humberto Estrada Mejía de fecha siete de agosto de dos mil tres allegado en su escrito inicial de la demanda lo anterior, con fundamento en el artículo 60 de la Legislación Adjetiva Civil de la Entidad, de aplicación supletoria al Código de la materia, hágase la devolución de los documentos a que hace referencia
26	JA-0256/2024-II	OCIEL HUERTA TORRES	COORDINADOR DEL SISTEMA	04/07/2024	se reserva proveer en cuanto al fondo del oficio de cuenta, hasta en tanto ocurra
			PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL LICENCIADO DAVID FRANCO RODRÍGUEZ	.,.,	la autoridad codemandada Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto.
27	JA-1994/2017-II	CORPORATIVO ANLUDI, S.A. DE C.V.	JUNTA DE CAMINOS DE ESTADO DE MICHOACÁN	04/07/2024	juicio de amparo número 195/2023,la autoridad federal declaró por cumplida la sentencia protectora, sin excesos, ni defectos;a la fecha se encuentra pendiente de resolución el diverso juicio de amparo directo número 338/2024 CÚMPLASE
28	JA-0280/2023-II	ROGELIO AYALA CORTES	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LAUNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	04/07/2024	se declara que la sentencia dictada el diecinueve de enero de dos mil veinticuatro por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar se ordena el archivo definitivo del presente juicio, como asunto total y definitivamente concluido CÚMPLASE
29	JA-0625/2023-II	NARCY ADALVISA GRANADOS VALDEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DEMORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL VUNTAMIENTO DE MORELIA	04/07/2024	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugarse requiere a las autoridades demandadas, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informen el acatamiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten.
30	JA-0056/2024-II	DANIELA DIANE ALVAREZ GARCIA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/07/2024	SOLO A DEMANDADAS se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar; se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
31	JA-0253/2024-II	PEDRO JR ANGUIANO CARCÍA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1	04/07/2024	se reserva proveer en cuanto al fondo del oficio de cuenta, hasta en tanto ocurra la autoridad codemandada Director del Centro Penitenciario de Alta Seguridad para el Delito de Alto Impacto N 1, a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto CÚMPLASE
32	JA-0269/2024-II	JORGE LUISAVILA ROJAS Y OTROS	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA.	04/07/2024	se tiene por cumplida en lo esencial la suspensión concedida en auto de seis de junio de dos mil veinticuatro CÚMPLASE
33	Q	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	04/07/2024	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento y exhiba la factura requerida en cumplimiento a lo estipulado en dicho convenio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0221/2024-II	ILUMAX, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	04/07/2024	esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio presentado por la Directora de Ingresos de la Tesorería Municipal, hasta en tanto las autoridades codemandadas comparezcan a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de julio de 2024.

_					7
35	JA-0089/2023-II	RAÚL RAYMUNDO VARELA DIAZBARRIGA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE	04/07/2024	se admitió el recurso de apelación RAA-0145/2024-III, promovido por la autòridad demandada, en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo Administrativo, el quince de mayo de dos mil veinticuatro
			MICHOACÁN		CÚMPLASE
36	JA-0274/2023-II	SALVADOR CAMACHO SERRATO Y MARÍA ELENA MUÑOZ ÁVILA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA DE PROPERIOR DE MICHOACÁN DIPECTOR DE	04/07/2024	se declara que el auto de referencia HA QUEDADO FIRME para todos los efectos legales a que haya lugar se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente al archivo definitivo como asunto totalmente confuido
			DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.		CÚMPLASE
37	JA-0711/2023-II		COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	04/07/2024	se requiere nuevamente a la autoridad demandad Comissón Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que les cirta efectos la notificación del presente proveido, informe y acredite ante este órgano discional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
					Téngase a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informando que el
38	JA-0797/2023-II⊕	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/07/2024	auto de fecha veinticuatro de junio del año en eurso, en el que se tuvo por recibido el oficio donde el Coordinador de Amparos de este Órgano Jurisdiccional remitió copia de la demanda de amparo interpuesta por la actio
39	JA-0112/2024-II		COMISARIO DEL ORGANO	04/07/2024	esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio presentado, hasta en
39	58-0112/2024-11		DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	04/07/2024	tanto se fenezca el termino de leve la sentencia dictada de mérito cause ejecutoria. CÚMPLASE
40	JA-0068/2024-II	JOSE LUIS MAGALLANES CRUZ	COORDINADOR GENERAL DE POLICÍA DE INVESTIGACIÓN	04/07/2024	Téngase a la Primere Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal por informando la sentencia emitida dentro del recurso de reconsideración interpuesto en autos, la que confirma el auto incuguado. CÚMPLASE
41	JA-0061/2024-II	ARISTOTELES AGUILASOCHO TORRES	POLICÍA DE MORELIA	04/07/2024	esta juzgado a se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio presentado, hasta en tanto se fenezca el termino de ley y la sentencia dictada de mérito cause ejecutoria. CÚMPLASE
42	JA-1012/2022-II	LUIS ALBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/07/2024	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legel por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugarSe requiere a declaración de demandada para que dentro del término de quince días contados a partir del jujuiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe el acatamiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten.
			MICHOACAN	Z.S.	NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
43	JA-1668/2018-II	DONATO HERNÁNDEZ CORTÉS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCUPÉTARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO, MICHOACÁN	04/04/2024	se requiere a las autoridades demandadas a fin de que dentro de tres días hábiles acrediten estar llevando a cabo las acciones pertinentes y exhiban las constancias idóneas que prueben que se encuentran en vías de cumplimiento de ejecutoria; es decir, demuestren que todos y cada uno de los integrantes del Cabildo se han obligado a cubrir dentro del siguiente ejercicio presupuestario, las cantidades materia de la sentencia definitiva, así como sus respectivas actualizaciones en haberes, o en su caso, que están realizando los trámites para una ampliación presupuestal, para efecto de acatar lo ordenado en el fallo de mérito. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
44	JA-0247/2024-II	DAVID ALVARADO TINAJERO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/07/2024	se tiene por no presentada la demanda de juicio administrativo. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
45	JA-0435/2023-II ⊕	SUAREZ SANCHEZ JULIO	H. AYUNTAMIENTO DE ATÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	04/07/2024	se requiere nuevamente a las autoridades demandadas el Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Director de Ingresos Públicos Municipales todos de Zitácuaro, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, informen los nuevos trámites conducentes que se estén realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos
			N.		NOTIFÍQUESE POR CORREO CERTIFICADO
46	JA-0730/2023-II ⊕	PA	H. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, MIGHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DOJUÁREZ, MICHOACÁN	04/07/2024	se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Dirección de Ingresos del Ayuntamiento de Juárez, Michoacán, H. Ayuntamiento de Juárez y Tesorería Municipal de Juárez, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que sunta efectos la notificación, informen los nuevos trámites conducentes que se estén realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autosse comisiona al Actuario de la adscripción para que por única ocasión realice la notificación el presente auto por correo certificado en su domicilio oficial de despacho de las autoridades demandadas requeridas
	IA 0901/2022 !	ζ,	LL AVUNTAMIENTO DE 717 CUARO	04/07/222	NOTIFIQUESE POR CORREO CERTIFICADO se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad
47	JA-0801/2023-II ⊕	OCUMENTO ESOF	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	04/07/2024	legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugarse requiere a las autoridades demandadas Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Director de Ingresos Públicos Municipales, todos de Zifácuaro, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveido, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito
dash		<u>~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~</u>			NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
48	JA-0040/2024-II ●	FSTED	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, TESORERÍA MUNICIPAL DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGAPEO,MICHOACÁN	04/07/2024	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por ser esta la verdad legal por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugarse requiere a las autoridades demandadas Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Director de Ingresos, todos ellos de Jungapeo, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveido, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que informe y acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito
dash		<u>2</u>			NOTIFÍQUESE POR CORREO CERTIFICADO
49	JA-0817/2023-II●	BERMUDEZ ARREOLA JOSE FERNANDO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA, ACTUARIO NOTIFICADOR DE LA DIRECCIÓN DE	04/07/2024	se señalan las doce horas del veinte de agosto de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
	, v		INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA		

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de julio de 2024.

50	JA-0177/2024-II	JOSÉ GUADALUPE SANTILLAN MORELOS	POLICÍA DE MORELIA	04/07/2024	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el desente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos en el concepto de violación TERCERO por la parte actora; por onsiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CUMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
51	JA-0205/2024-II		COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/07/2024	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente imidados los argumentos en estudio hechos en el concepto de violación CUARTO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.
52	JA-0163/2023-II		SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DEPESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dejándose los autos en estado de resolución, CÚMPLASE
53	JA-0731/2023-II●	ROJAS MEDINA GERSON	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MARAVATÍO	04/07/2024	con esta fecha se llevo acabo la audiencia e ley NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRONICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

edudio hechos en el concepto de viduación CUARTO por la paña actora declaria Inuitidad lisa y llana de la bolate de introcipol impagni razonamientos veridos en el último Considerando de este fallo. CU personalmentos veridos en el último Considerando de este fallo. CU personalmentos veridos en el último Considerando de este fallo. CU personalmentos veridos en el último Considerando de este fallo. CU personalmentos veridos en el último Considerando de este fallo. CU personalmentos veridos en el último Considerando de este fallo. CU personalmentos esta fecha se llevio acabo la AUDIENCIA DEPISAHOGO DE PRI de la considerando de este fallo. CU personalmentos veridos en el último Considerando de este fallo. CU personalmentos esta fecha se llevio acabo la AUDIENCIA DEPISAHOGO DE PRI de la considerando de esta fallo. CU personalmentos esta fecha se llevio acabo la audiencia de la considerando de esta fallo. CU personalmentos esta fecha se llevio acabo la audiencia de la considerando de esta fallo. CU personalmentos esta fecha se llevio acabo la audiencia de la considerando de esta fallo. CU personalmentos esta fecha se llevio acabo la audiencia de la considerando de esta fallo. CU personalmentos esta fecha se llevio acabo la audiencia de la considerando de esta fallo. CU personalmentos esta fecha se llevio acabo la audiencia de la consideración de la c

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de julio de 2024.

PROGRAMM THE CONTROL AND THE STATE AND THE PRESENTANT THE CONTROL	ی ک	100000	F1	D	A.d. (D	P	
## COURT PRIOR PRIOR OF PRIOR OF PRIOR OF PRIOR OF PRIOR OF PRIOR PRIOR OF PRIOR OF PRIOR PRIOR OF PRIOR PRIOR PRIOR OF PRIOR		ACUERDO	Fecha Acuerdo	Demandado	Actor/Recurrente/ Peticionario	Expediente	No.
STANDERS AND STAND	ro, Michaelán, para que ener impedimento lega de de notifique en lo capa de la capa de l	0	05/07/2024			JA-0155/2024-II	1
TOTAL DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF A PARCEL CONTROL OF THE PROPERTY OF THE P	sente proveído, ocurra olimiento de la sentenci cerlo en tiempo y forma		05/07/2024	DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL	JOSÉ MANUEL LEAL HERRERA	JA-0125/2023-II	2
SOCIOLES DE MONTONIONES SOCIONADES SOCIO	dos mil veinticuatro, so s autos que integran e	\ \frac{\kappa}{\kappa}	05/07/2024			JA-0206/2024-II	3
BISHICTORIS ROBERSOS DE MUNICIPAL DE PROPRESSO DE PROPRES		ALEGATOS la cual tendra verificativo a las ONCE HORAS DEL VEINTIUNO D DOS MIL VEINTICUATRO	05/07/2024		SANTIAGO ESPINO RODRIGUEZ	JA-0453/2023-II	4
AMANADO GARCIA MEDINA AMANADO GARCIA MEDINA AMANADO GARCIA MEDINA AMANADO GARCIA MEDINA B. A-1386/2021-8 B. A-1386/2021-8 AMANADO GARCIA MEDINA B. A-1386/2021-8 AMANADO GARCIA MEDINA B. A-1386/2021-8 B. A-1386/2021-8 B. A-1386/2021-8 AMANADO GARCIA MEDINA B. A-1386/2021-8	nica la interposición de		05/07/2024	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, SECRETARIO TÉCNICO DE TESORERÍA MUNICIPAL DEL	GUSTAVO MENDOZA SANTILLAN	JA-0233/2023-II	5
DE MORELA TECORED MANUENA DEL ANITATION DE MOSELA, EN DEL DEPRATAMENTO DE MOSELA DEL MOSECO DE MOSELA ANGAMACUTRO. SINCICO DEL ANGAM		<u> </u>	05/07/2024			JA-0282/2024-II	6
ANGAMACUTIRO, SINDICO DEL AVIUNTAMIENTO DE ANGAMACUTIRO AVIUNTAMIENTO DE ANGAMACUTIRO AVIUNTAMIENTO DE ANGAMACUTIRO AVIUNTAMIENTO DE ANGAMACUTIRO DE PRANZUNA ADMINISTRACION, DIRECTOR DE TRINSTIO TO HOVILLOGORISTI DE ACOSTO HOVILLOGORISTI DE ACOST			05/07/2024 05/07/2024	DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE	PEDRO HERNÁNDEZ PÉREZ	JA-0409/2023-II	7
ACUSTADO E PROMISTO ACIDADO DE ESTADO ANONISTACION, DESCROTO POR TARASTO Y MOVULDADO DE ESTADO ANONISTACION, DESCROTO POR TARASTO Y MOVULDAD DE LESTADO TO JA-0455/2022-II GOLF BOSQUE MONARCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE CONSEIO ESTATAL PARA PREVENIRY ELIMINARIA DE CERBRANCIÓN Y LA VIOLENCIA, SEGUISE CONTICTO AL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIRY ELIMINARIA DE CERBRANCIÓN Y LA VIOLENCIA, SEGUISE CONTICTO AL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIRY ELIMINARIA DE CERBRANCIÓN Y LA VIOLENCIA, SEGUISE CONTICTO AL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIRY ELIMINARIA DE SEGUISEADO PUBLICA DE LESTADO DE MICHOACÁN DELESTADO DE MICHOACÁN SECRETARIO DE SEGUISEADO PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARIO DE SEGUISEADO PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIBECTOR DE TRÂNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DEL ESTADO DE LESTADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN NOTIFIQUESE PERSONALMENTE SE ERQUIER A la paude dentro del término de quince dia puntiva el la subrioridad vinculada Secretaria de Finanzas y Administrativa del le unidad de medida y actualización de la sanción 14 JA-0431/2023-II MARIA CRISTINA TELLO RIVERA DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN. FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN NOTIFIQUESE PERSONALMENTE DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN. FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN NOTIFIQUESE PERSONALMENTE	ento oficio que se gire nal, a efecto de no tene de la resolución dictad	de ejecucion del presente juicio administrativo mediante atento oficio solicitese a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, a efec inconveniente legal alguno, remita a ese Juzgado copia certificada de la resc el día once de abril de dos mil veinticuatro, dentro del recurso de ap 0145/2022-I.	05/07/2024	ANGAMACUTIRO, SÍNDICO DEL	ARMANDO GARCIA MEDINA	JA-1366/2021-II	8
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ELMINARIA LO DESEMINIACIÓN Y IA VIOLENCIA SUBJECCIÓN I ENCICA Y VIOLENCIA SUBJECCIÓN I ENCICA Y VIOLENCIA SUBJECCIÓN I ENCICA Y VIOLENCIA DE SECRITO AL CANAS DE CECCON I ENCICA Y VIOLENCIA DE SECRITO AL CANAS DESCRITO AL VIOLENCIA DESCRITO AL CANAS DESCRITO AL VIOLENCIA DESCRITO AL VIOLENCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN 12 JA-0492/2023-III ALEJANDRO ROS DES CORTES DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DEL ESTADO DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO SE PESCONALMENTE DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO SE PESCONALMENTE DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN SE REQUIER A BURDINA DE LESTADO DE MICHOACÁN DEL ESTADO DE MICHOACÁN SE REQUIER A BURDINA DE AL EXPRINCIPACION DE MICHOACÁN DE	oción de mérito una ve		05/07/2024	ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO		JA-0781/2023-II	9
Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo de junio de dos mil veinticuators, se admiti del recurso de apelació promovido por la parte actora, en contra de la sentencia dictada por e Administrativo, el veinte de mayo de dos mil veinticuator CÚMPLASE 12 JA-0492/2023-II 13 JA-0619/2023-II ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD O5/07/2024 ALEJANDRO ROSATES CORTÉS DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD O5/07/2024 ALEJANDRO			05/07/2024	ELIMINAR LA DISERIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA, SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE TRÁMITES PROCESALES ADSCRITO AL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINARIA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINARIA DISCRIMINACIÓN Y LA		JA-0455/2022-II	10
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOR STATUM DEL ESTADO DE MICHOR DEL ESTADO DE MICHOR DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE SADOR DIRECTOR DE MOVILIDA	do dictado el veinticuatr ación RAA-0146/2024-		05/07/2024			JA-0499/2023-II	11
AUTORIDAD NO DEMADADA 14 JA-0431/2023-II MARIA CRISTINA TELLO RIVERA DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE	esente proveído ocurra nto a la sentencia dictad		05/07/2024	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÂNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO		JA-0492/2023-II	12
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE dese vista a la parte actora con la copia del oficio de cuenta, para que or tres disa hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta e del presente proveido, acuda ante esta Instructora a proporcionar lo realice las manifestaciones que estime conducentes	días hábiles contados notificación del present forme y acredite el caba ución de la cantidad d ento que de incurrir en l no, se continuará con ele una multa de cien		05/07/2024		d.		13
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO O5/07/2024 dese vista a la parte actora con la copia del oficio de cuenta, para que tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta e del presente proveído, acuda ante esta Instructora a proporcionar lo realice las manifestaciones que estime conducentes			05/07/2024		MARIA CRISTINA TELLO RIVERA	JA-0431/2023-II	
NOTIFIQUESE PERSONALMENTE	ta efectos la notificació	tres dias habiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos del presente proveído, acuda ante esta Instructora a proporcionar los dato.	05/07/2024			JA-0812/2027 III	15

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de julio de 2024.

16	JA-1270/2021-II	JOSÉ ANTONIO VAZQUEZ GARCIA	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/07/2024	se señalan las once horas con treinta minutos del veinte de agosto de des mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio
17	JA-0966/2022-II	VICTOR HUGO MENDOZA QUIÑONEZ	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.	05/07/2024	PERSONALMENTE Y POR OFICIO se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada para que dentro de rémino de tres dias hábiles contados a partir del dia hábil siguiente a aqué len que surta efectos la notificación, informe y acredite ante este órgano jurisdiccional el caba cumplimiento dado a la sentencia de mérito, esto es, realice la devolución de las capidades a que resultó condenado a favor de la parte actora y exhiba las constancias que así lo acrediten; o en su caso, informe los nuevos trámites que se este realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos; lo anterior bajo el apercibimiento que de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excessivo o defectuoso, se continuara con el trámite de la ejecución de sentencia SOLO A DEMANDADAS
18	JA-0802/2023-II		SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/07/2024	Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdos dictados veinte de junio del año en curso, se admitieron los recursos de apelación RAA-0144/2024-II y RAA-0145/2024-II
19	JA-0314/2024-II	ILUMAX, S.A. DE C.V.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DELESTADO DE MICHOACÁN	05/07/2024	se previene a la actora para que dentro del término de tres días contados a partir del siguiente al en que haya surtido efectos lo otificación del presente proveído, señale si es su voluntad impugnar la notificación men
20	JA-0637/2022-II	RUYK MEZA BERNAL	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	05/07/2024	Téngase al Coordinador de Amparos de este Tribunal por informando que remitió los expedientes rel recurso de apelación y juicio administrativo a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria, en razón de habese sobreseído en el juicio constitucional promovido por la parte quejosa. CÚMPLASE
21	JA-0317/2021-II	JOSÉ LUIS PÉREZ PÉREZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	05/07/2024	Digasele al comparemente que no ha lugar a proveer de conformidad con su petición, toda vez que de autos de advierte que es un tercero ajeno al proceso jurisdiccional, pues carece de personalidad para actuar en el presente juicio. CÚMPLASE
22	JA-0257/2024-II	MARIA ELENA PADILLA GALINDO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/07/2024	Téngase a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informando la admisión del recurso de reconsideración interpuesto en autos.
23	JA-0078/2024-II	AURORA GUZMÁN HERNÁNDEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1	05/07/2024	Téngase a la Primera Sala Administrativa Ordinaria por informando la sentencia dictada ventro del recurso de reconsideración interpuesto en autos, el que revoca el auto recurrido por la parte actora. CÚMPLASE
24	JA-0067/2024-II	MOISES OROZCO GAMA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1	05/01/2024	Dígasele al compareciente que no ha lugar a proveer de conformidad con su petición, toda vez que de autos se advierte que es un tercero ajeno al proceso jurisdiccional, pues carece de personalidad para actuar en el presente juicio. CÚMPLASE
25	SNA-0007/2024-II	REYNA VILLA GARCÍA	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1	05/07/2024	Toda vez que de autos se advierte que se realizó la solicitud de notificación ordenada, se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo. CÚMPLASE
26	JA-0447/2023-II	NARCY ADALVISA GRANADOS VALDEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/07/2024	Se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
27	JA-0577/2023-II	ANA KAREN JACOBO ALVAREZ	DIRECTOR DE TRÁNSIPO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	05/07/2024	Se requiere de nueva cuenta a la accionante para que dentro de tres días hábiles, precise los datos que solicitan las autoridades demandadas. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
28	JA-0637/2023-II	JESUS CAMPOS ESCAMILLA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	05/07/2024	Se declara que el fallo dictado por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDO, se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
29	JA-0208/2024-II	ADVANZER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	05/07/2024	Téngase a la parte actora por haciendo las manifestaciones que estima pertinentes en relación al incidente planteado por las autoridades demandadas. CÚMPLASE
30	JA-0252/2024-II	MOISES ANGEL MERLIN SIBAJA	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÂN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÂN DE OCAMPO	05/07/2024	se requiere de nueva cuenta a las autoridades demandadas, para el efecto de que dentro del improrrogable término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación de este auto, rinda un informe respecto de los actos realizados para dar cumplimiento a la suspensión concedida NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
31	JA-0315/2024-II	DANIELA TORRES VEGA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/07/2024	se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación, aclare y complemente su demanda en los siguientes términos
		\sim			NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de julio de 2024.

March Marc	No	Expediente	Actor/Recurrente/	Demandado	Fecha	ACUERDO
SECTION CARRIER SECTION CALL SECTION CHICAGO SECTION CALL SECTION CHICAGO SECT	_		Peticionario		Acuerdo	
## ADMINISTRATE OF MARKET TO MARKET MARKET TO MARKET TO MARKET MA	1	JA-0834/2023-II	GENARO VEGA SERVÍN	DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD	08/07/2024	informa que por acuerdo dictado el veintisiete de junio del presente año de admitió el recurso de apelación número RAA-0148/2024-II
EL HORILA TECHNICA SAUCHA CONTROL CONT	2	JA-0254/2024-II		AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL	08/07/2024	CÚMPLASE
U.S.EGEPTANDE ESCRIPTION DE MICHAGONA DE MIC	3	JA-0215/2024-II		DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE	08/07/2024	T
PARTOCOLOGIC PRODUCTION OF THE PRODUCT OF THE PRODU	4	JA-0672/2022-II	OMAR SANTOS ARIAS	LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE	08/07/2024	NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
### ACTIVATIONS OF THE PROPERTY OF THE PROPERY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY	5	JA-0463/2023-II	ROGELIO CINCIRE SERRATO		08/07/2024	partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento a la sentencia dictada en autos
SUSPECIFIAND OF ENANCISE SUSPECIFIAND OF ENANCISE SURPLIAD OF RIANKASY AMANGE INCOMENSATION SURPLIAD OF RIANKASY AMANGE INCOMENSATION NUMBER OF SURPLIAD OF ENANCISE SURPLIAD OF RIANKASY AMANGE INCOMENSATION NUMBER OF SURPLIAD OF RIANKASY AMANGE INCOMENSA	6	JA-0649/2023-II	MARÍA DE JESÚS ARZATE BETANCOURT	PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	08/07/2024	Ç
SCERTARIO DE RINALIZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECTORIO DE TANASTOY MOVULIDO DE LESTADO DE MARCO DE LESTADO DE MARC	7	JA-0952/2022-II	ROBERTO GUIDO NEGRETE	SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE	37,62	
DE C.V. DE LONGER AND LINEAR DE RINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRANSITO V MOVIUDAD DEL ESTADO DE JARONACIÓN DEL ESTADO DE RINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRANSITO V MOVIUDAD DEL ESTADO MARCELINO DE REZ TOLEDO Y J. GUADALUBE-PERZ TOLEDO S SECRETARDO DE RINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRANSITO V MOVIUDAD DEL ESTADO DE MICHOACAN MOVIEDAD DEL ESTADO DE MICHOACAN MOVIEDAD DEL ESTADO DE SICURIDAD PORIBLICA DE SICURI	8	JA-0792/2023-II		ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO		
JA-0705/2023-II MARCELINO MARTÍN PÉREZ TOLEDO Y J. GUADALUBE PÉREZ TOLEDO MARCELINO MARTÍN PÉREZ TOLEDO MARCELINO MARTÍN PÉREZ TOLEDO J. GUADALUBE PÉREZ TOLEDO MARCELINO MARTÍN PÉREZ TOLEDO J. GUADALUBE P	9	JA-0225/2024-II	DE C.V.	AYUNTAMIENTO DE MORELIA,	08/07/2024	
JA-0705/2023-II MARCELINO MARTÍN PÉREZ TOLEDO Y J. GUADALUBE PÉREZ TOLEDO MARCELINO MARTÍN PÉREZ TOLEDO MARCELINO MARTÍN PÉREZ TOLEDO J. GUADALUBE PÉREZ TOLEDO MARCELINO MARTÍN PÉREZ TOLEDO J. GUADALUBE P	10	JA-0744/2023-II	ABEL BARRERA BERNAL	ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE	08/07/2024	se declara que la sentencia dictada por esta Instructora de fecha veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, HA CAUSADO EJECUTORIA representante de las autoridad demandada Secretario de Seguridad Pública, presentado el dieciocho de junio de dos mil veinticuatro en este Juzgado mediante el cual, en cumplimiento a la sentencia dictada en autos acude a presentar sobre cerrado que contiene en su interior la cantidad de \$3,080.00 (tres mil ochenta pesos M.N. 00/100)dese vista a la parte actora para que ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autosse requiere a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para queocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento de la sentencia en los términos en que fue dictada
12 JA-0535/2023-105 FRANCISCO CAZAREZ AVIÑA DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN OS AHUAYO, MIC	11	Pos.	8	ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	08/07/2024	la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora de la sentencia dictada dentro del recurso de apelación RAA-0058/2024-II -en la que se confirma la sentencia recurrida Consecuentemente, se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugarse requiere a la autoridad demandada, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe el cumplimiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acreditendese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveido ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, sobre el cabal cumplimiento por parte de la codemandada
	12	JA-0535/2023-100	FRANCISCO CAZAREZ AVIÑA		08/07/2024	

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de julio de 2024.

13	JA-0259/2024-II	JUAN CORNELIO CORNELIO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/07/2024	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS se señalan las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0182/2024-II		TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	08/07/2024	el término concedido a la parte actora en auto de fecha seis de junio de abs mil veinticuatro, para que ampliara su demanda, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocambo, feneció sin que lo hubiere hecho; por lo que se le tiene por no ampliando su demanda y por precluido dicho término otorgado para tal efecto. NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0688/2023-II ⊕	HERNÁNDEZ PEREA BERENICE	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, INSPECTOR NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, INSPECTOR NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO EL ASECRETARÍA DE LAYUNTAMIENTO DE MORELIA, INSPECTOR NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO EL LA SECRETARÍA DE URBANO EL LA SECRETARÍA DE LAYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DE DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARIO DE URBANO EL ASECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/07/2024	se dejan sin efectos el auto de fecha ocho de abril de doctril veinticuatro, en donde se les hizo efectivo el apercibiniento decretado en autos, deglarándose preduido su derecho procesal para ampliar la demandaSE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, bajo los términos que lo efectúa la ocursantecórrase traslado a las autoridades demandadas, lo anterior para que ocurran a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO ENRA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0179/2023-II ⊕		H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	08/07/2024	Por lo anterior acreditado y en virtud de lo ya manifestado por la parte actora, SE TIENE POR CUMPLIDA LA SENTENCIA DE MÉRITOse ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido CÚMPLASE
17	JA-0592/2021-II	OSCAR RUBÉN BARBOZA ORNELAS Y OSCAR LEMUS DE LA TORRE	DIRECCIÓN DE URBANISMO DE TARIMBARO, MICHOACÁN	08/07/2024	se declara que la resolución de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro, emitida dentro del recurso de queja número Q-0022/2023-IV, HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDAD para todos los efectos legales a que haya lugarEn virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 163 C, fracción VIII, 165, fracción IX del Código de Justicia Admiristrativa del Estado de Michoacán, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido
18	JA-0014/2024-II	GABINO VARGAS CARRILLO	DIRECTOR DE TRÂNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MORELIA, AGENTE DE GUARDIA CIVIL EN EL ESTADO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	08/07/202 ⁴ / 08/07/202 ⁴ / 08/07/202 ⁴ / 08/07/202 ⁴ / 08/07/202 ⁴ / 08/07/202 ⁴ /	2se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugarse ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente al archivo definitivo como asunto totalmente concluido CÚMPLASE
19	JA-0400/2023-II ⊕		H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	08/07/2024	Por lo anterior acreditado y en virtud de lo ya manifestado por la parte actora, SE TIENE POR CUMPLIDA LA SENTENCIA DE MÉRITOse ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido CÚMPLASE
20	JA-0089/2023-II	RAÚL RAYMUNDO VARELA DIAZBARRIGA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/07/2024	Esta Instructora queda enterada de lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar CÚMPLASE
21	JA-0283/2023-II●		H. AYUNTAMIENTO DE ATÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	08/07/2024	Por lo anterior acreditado y en virtud de lo ya manifestado por la parte actora, SE TIENE POR CUMPLIDA LA SENTENCIA DE MÉRITOse ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido CÚMPLASE
22	JA-0317/2024-II	CLAUDIA ELIZABETH GONZALEZ PEREZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	08/07/2024	Se previene a la promovente para que dentro de tres días hábiles acredite con prueba eficaz, tener el interés jurídico, bajo el apercibimiento que de ser omisa en el cumplimiento del citado requerimiento, se tendrá por no presentada la demanda. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
23	JA-0318/2024-II	CINTHYA LADALY FLORES HERNANDEZ	POLICIA DE MORELIA	08/07/2024	SE ADMITE A TRÂMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0008/2024-II	ISAURO ABELLEYRA LOPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/07/2024	se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0641/2023-II ●	SAUNO ABELLETINA LOFEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	08/07/2024	SE TIENE POR CUMPLIDA LA SENTENCIA DE MÉRITOse ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido CÚMPLASE
26	JA-0316/2024-II	VALENTIN AYALA SANTOS	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	08/07/2024	se previene al promovente para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquel en que surta efectos la notificación del presente proveido, ajuste su demanda de acuerdo a las reglas establecidas para el proceso administrativo, de conformidad con la totalidad de los requerimientos que se le formularán a lo largo del presente proveído NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
27	JA-0669/2023-II●	BARRON WURILLO JAVIER	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	08/07/2024	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA,se ordena el archivo CÚMPLASE
28	JA-0330/2023-II●	VARGAS NIETO DAVID	DIRECCION DE CATASTRO DEL EDO., DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	08/07/2024	se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento dado por la autoridad demandada, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Wr.

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de julio de 2024.

DELESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO LA DIRECCIÓN DE TRÂNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO 31 JA-0707/2023-II JULIO CESAR MEJÍA LARA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD SEGURIDAD ANABEL BUCIO MARÍN COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD SEGURIDAD ANABEL BUCIO MARÍN COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MONICIPAL DE SEGURIDAD SEGURIDAD COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MONICIPAL DE SEGURIDAD SEGURIDAD COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MONICIPAL DE SEGURIDAD COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD SEGURIDAD COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD S	29	JA-0059/2024-II	NOÉ MORENO GONZÁLEZ	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	08/07/2024	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMENA autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia o sobledei del juicio. TERCERO. Resultaron infundados e inoperantes en parte y parcialmente fur en otra, los argumentos vertidos por el actor, en el único concepto de violación en tal se declara la nulidad de la resolución administrativa impugnada para los expectos señ en el último Considerando de esta sentencia. CUARTO. NOTIFICIUESE personalmen parte actora y por oficio a las autoridades demandadas; previniendos des para que del término de quince días hábiles siguientes a aquél en que cause elecutoria la sen informen a este Juzgado sobre el cumplimiento que hayan dado a lomisma. CÚMPLA NOTIFIQUESE POR LISTA PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para enocer y resolver el pri
DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD SEGURIDAD DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD SEGURIDAD ANABEL BUCIO MARÍN COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ANABEL BUCIO MARÍN COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ANABEL BUCIO MARÍN COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD ANABEL BUCIO MARÍN COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ANABEL BUCIO MARÍN COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ANABEL BUCIO MARÍN COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ANABEL BUCIO MARÍN COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD SUBJECTA DE COMISIÓN MUNICIPAL DE COMI	30	JA-0133/2024-II	ERICK DIONICIO GUJOZA RODRÍGUEZ	SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD	08/07/2024	juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedes sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron sustanciamente fundados los argur en estudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulida llana de la boleta de infracción impugnada, conformo a los razonamientos vertido último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.
DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE CARRERA, DE HONORY JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD Juicio administrativo SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcede sobreseimiento del procedimente fundados los argula nalizados; en confecuencia, se declara la nulidad de la resolución impugnada que la separación del cargo de Agente de Policia de Morelia a la accionante, de fecha vei de agosto de cos mil veintitrés, emitida dentro del procedimiento administrativo número **** para los efectos precisados en el último Considerando de ésta ser CUARTO. Regifiquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a la au demandada. CÚMPLASE. NOTIFICUESE PORLISTA LA SECRETARÍA DE ACUERDOS LA SECRETARÍA DE ACUERDOS	31	JA-0707/2023-II	JULIO CESAR MEJÍA LARA	DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE	08/07/2024	3
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS	32	JA-0708/2023-II	ANABEL BUCIO MARÍN	DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD		NICTURAL IESE DOD LISTA
4,				Tho SM VALORAL	WA CANO	

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de julio de 2024.

				1	.5
No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0747/2023-II		SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/07/2024	se declara que sentencia dictada en autos HA CAUSADO EJECUTORIA, se equiere a la autoridad demandada para que dentro de quince días hábiles ocurra a rendrel informe de cumplimiento de sentencia en los términos en que fue dictada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0542/2023-II	JULIO VILLANUEVA DÍAZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DELESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DELESTADO	09/07/2024	Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal,remitió los autos originales del expediente número JA-0542/2023-II, así como el escrito original del recurso de apelación a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, registrado con el numero RAA-0147/2024-I. CÚMPLASE
3	JA-0154/2024-II	HERIBERTO AYALA PARRALES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/07/2024	se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0094/2024-II	MARIA DEL ROSARIO REYES MACIEL	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/07/2024	se señalan las DOS HORAS DEL QUINCE DÉ GOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1284/2021-II	GUADALUPE MEJÍA MORA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE EPITACIO HUERTA	09/07/2024	dígasele a la autoridad comparecient que se esté a lo acordado en proveído de treinta de abril del año en curso, en donde esta Instrucción ordenó el archivo del expediente como asunto totalmente concluido CÚMPLASE
6	JA-0137/2024-II	HELDER VAZQUEZ ANDRADE	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	09/07/2024	se le tiene por desistido de citado medio de convicción y por tanto el presente juicio administrativo sigue su cade normal. PERSONALMENTE Y POTOFICIO
7	JA-0201/2024-II		SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/07/2024	SE TIENE POR AMPENDA LA DEMANDA DE NULIDAD NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
8	JA-0553/2023-II	ERIC OMAR SERVIN ZAVALA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/07/2024	se requiere luevamente a la autoridad demandad Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, en cuanto superior jerárquico de la extinta Dirección de Tránsito y vovilidad del Estado de Michoacán y agente de tránsito adscrita a la misma, para que informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiban las documentales correspondientes con las que compueben las gestiones fehacientes que se están realizando para dar cumplimiento a ésta de acuerdo a lo precisado por esta Juzgadora de las cantidades que faltan por pagar a la parte actora NOTIFIQUESE POR OFICIO
9	JA-0554/2023-II	JOSÉ LUIS ALVARADO NUÑEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÂNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/07/2 0 2/4	se requiere nuevamente a la autoridad demandad Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, en cuanto superior jerárquico de la extinta Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán y agente de tránsito adscrita a la misma, para que informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito o en su defecto exhiban las documentales correspondientes con las que comprueben las gestiones fehacientes que se están realizando para dar cumplimiento a ésta, de acuerdo a lo precisado por esta Juzgadora de las cantidades que faltan por pagar a la parte actora NOTIFÍQUESE POR OFICIO
10	JA-0319/2024-II	MARCELA TERESA SANDOVAL RAMIREZ	POLICÍA DE MORELIA	09/07/2024	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO,se concede la suspensión definitiva PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0555/2023-II	DULCE ELIZABETH SANTIBAÑEZ FRANCO	SECRETARIO DE FINANZAS V ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/07/2024	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveido, manifieste lo que a su derecho convenga sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
12	JA-0317/2021-II	JOSÉ LUIS PÉREZ PÉREZ	COORDINATOR DEL SISTEMA PENITENEARIO DEL ESTADO	09/07/2024	Digaseles a los comparecientes que no ha lugar a proveer de conformidad con su petición toda vez que de autos se advierte que son terceros ajenos al proceso jurisdiccional. CÚMPLASE
13	JA-0022/2024-II		H, AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/07/2024	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
14	JA-0132/2024-II	MARCELIO GONZALO SÁNCHEZ MORENO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/07/2024	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, la que tendrá verificativo a las ONCE HORAS DEL VEINTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO,
15	JA-0039/2022-II ⊕	MARCELIO GONZALO SÁNCHEZ MORENO AIDÉ CORONA ALCALÁ	ELIZABETH GARCÍA PEDRAZA, ELEMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	09/07/2024	NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE se requiere de nueva cuenta a la autoridad demandada Tesorero Municipal de Morelia, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, den cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia ejecutoriada NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0357/2023-II	AIDÉ GRONA ALCALÁ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO	09/07/2024	Téngase a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informando la sentencia emitida dentro del recurso de reconsideración interpuesto por la actora, la que confirma la diversa emitida por este juzgado y que a la fecha aun no causa ejecutoria. CÚMPLASE
17	JA-0092/2024-II	Š	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	09/07/2024	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugarSe requiere a la autoridad demandada Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe el cumplimiento que dé a la misma, remitiendo las constancias que así lo acrediten
18	JA-0295/ 26 24-II	OCTAVIO VALENCIA REYES	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	09/07/2024	dese vista a la parte actora, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveido, manifieste lo que a su interés convenga respecto al pretendido cumplimiento dado por la autoridad demandada a la suspensión definitiva decretada en autos. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de julio de 2024.

$\overline{}$				1	T
19	JA-0237/2024-II	FERNANDO ALCANTAR CHÁVEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN DE COMISARÍAS DE DISTRITO AHORA COORDINACIÓN DE COMISARÍAS REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	09/07/2024	Téngase a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informando la alunisión del recurso de reconsideración interpuesto por la parte actora. CÚMPLASE
20	JA-0332/2023-II	JESUS HERNANDEZ MORALES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	09/07/2024	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Coordinador () Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres dias hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación, ocurra ante este órgano jurisdiccional a efecto de que rinda informe, sobre el cumplimiento a la sentencia NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
21	JA-1178/2021-II	GERARDO GARCÍA IRETA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	09/07/2024	Téngase a la Primera Sala Administrativa Ordinario de este Tribunal informando la sentencia emitida dentro del recurso de apelación interpuesto en autos, la que confirma la diversa emitida por este Juzgado y que a la fecha aúro causa ejecutoria. CÚMPLASE
22	JA-0662/2023-II	JAVIER ANTONIO BRAVO BARRAGAN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA, JEFE DE OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	09/07/2024	se declara que la sentencia de referencia TÁ CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugarSe requiere a las autoridades demandadas Tesorero Municipal y Diceción de Ingresos, ambos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe el cumplimiento que dé a la misma NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
23	JA-0240/2023-II	CARLOS RÍO VALENCIA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	09/07/2024	se requiere a la autoridad demandada Auditoría Superior de Michoacán, para que dentro del término de quince da hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante este órgano jurisdiccional a informar y acreditación las constancias respectivas el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito CÚMPLASE
24	JA-0274/2024-II	ARTURO GAYTAN FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	09/07/2024	se tiene a la autoridades demandadas por cumplida la suspensión en los términos en que fue concede en el acuerdo de admisión de demanda CÚMPDASE
25	JA-0134/2024-II	RICARDO SALINAS TORRES	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/07/2024	2. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo, toda vez que en la presente controversia no se ha celebrado la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos prevista por el artículo 256 del Código de la materia NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0807/2023-II	GABRIEL GONZÁLEZ MUÑOZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DELESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DELESTADO DE MICHOACÁN	09/07/2024	Se declara que la misma HA CAUSADO EJECUTORIA, esta Juzgadora se reserva de requerir el cumplimiento de sentencia a las autoridades enjuiciadas hasta en tanto comparezca la parte actora a proporcionar la información que le fue solicitada o bien, fenezca el término legal concedido para tal efecto. CÚMPLASE
27	JA-0113/2024-II	CÉSAR RODOLFO DEL CASTILLO MURIS	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIADEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	09/07/2024	la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugarse ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente al archivo definitivo como asunto totalmente concluido CÚMPLASE
28	JA-0548/2023-II		DIRECTOR DE INGRESSE DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/07/2024	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido. CÚMPLASE
29	JA-0320/2024-II	ROSALINA MARQUEZ AYALA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELLY TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTA DIENTO DE MORELIA	09/07/2024	se requiere al actor para que dentro del término de tres días contados a partir del siguiente al en que haya surtido efectos la notificación del presente proveído SOLO ACTORA
30	JA-0176/2024-II ⊕	AGUILAR MEJIA MARIA ANA DE JESUS	COMSIÓN DE HONORY JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONORY JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COMISARÍA DE LA REGIÓN MORELIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LESTADO DE MICHOACÁN DE CAMPO, COMISARÍA DE LA REGIÓN MORELIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	09/07/2024	SE TIENE A LAS AUTORIDADES, DANDO CONTESTACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0491/2023-II⊕	GUZMAN VALDOVINOS DAVID	ACTUARIO EJECUTOR CON CREDENCIA NÚMERO DOS, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	09/07/2024	se señalan las once horas del veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
32	JA-0489/2023-II ●	GUZMAN VALBOVINOS DAVID	ACTUARIO EJECUTOR CON CREDENCIA NÚMERO DOS, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCION DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	09/07/2024	se señalan las once horas del treinta de agosto de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
33	V AROR	SANTOYO, DAVID	H. AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VENUSTIANO CARRANZA, MICHOACÂN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA, MICHOACÂN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA, MICHOACÂN CARRANZA, MICHOACÂN	09/07/2024	dígasele que no ha lugar a tenerle por promoviendo dentro del presente juicio, toda vez que dicha promoción no corresponden al índice de este juzgado ni a los datos de la parte actora del presente juicio que nos ocupa. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
34	JA-0243/2024(1)	TORRES IBARRA JESUS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	09/07/2024	se ordena dar vista a la parte actora mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento dado por la autoridad demandada, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a calificar sobre el cumplimiento, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de julio de 2024.

ALEJANDRA ARRIAGA CAMPOS COMBIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA D9/07/2024 PRINCERO. Este auguado Administrativo es competente para conco judico administrativos SCUNDO. No se actualización causales sobresemento del judico affirmativos SCUNDO. No se actualización causales sobresemento del judico affirmativos SCUNDO. No se actualización causales sobresemento del judico affirmativos SCUNDO. No se actualización causales sobresemento del judico affirmativos SCUNDO. No se actualización causales sobresemento del judico affirmativos SCUNDO. No se actualización causales sobresemento del judico affirmativo scundo del participación del sudicipación del sudicipación del sudicipación del participación del sudicipación del participación del part	ı		JOCELYN ÁLVAREZ ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	09/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALESAT el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional en su oportunidad si justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le te por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales CÚMPLASE
JA-0882/2020-III VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL PISCAL GENERAL DE LESTADO DE MICHOACÂN, PISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÂN, PISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÂN DE OCAMPO SENTENCIA DICTADA EN LE PRESENTE JUICIO, pagi dodos los de la spario en emitir a la Secretaria General de Acuerdos de expediente al archivo definitivo como asunto totalfiente concluido, que se hagan en el libro de gobierno correspondente. NOTIRICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICA PARA EL JUICIO EN LÍT DE DESARRO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL A POLICÍA PROCESAL DE LA COORDINACIÓN DEL ESTADO, DIRECTOR DEL A POLICÍA PROCESAL DE LA COORDINACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÂN SENTENCIA PROCESAL DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÂN SENTENCIA PENITENCIARIO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE DESAHOGO DE INCIDIARIO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL SISTEMA PENITENCI	36 J	JA-0156/2024-II	ALEJANDRA ARRIAGA CAMPOS		09/07/2024	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y esolver el pres juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedenc sobreseimiento del juicio. TERCERO. Se declara la nulidad lisa plana de la bolet infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerand este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a autoridades demandadas. CUMPLASE.
AGUILAR MONTES DE OCA JOSE SACRAMENTO AGUILAR MONTES DE OCA JOSE SACRAMENTO AGUILAR MONTES DE OCA JOSE SACRAMENTO ACUILAR MICHAEL SE LIEVA DE LA SACRAMENTO ACUILAR MICHAEL SE LIEVA DE LA SACRAMENTO ACUILAR MICHAEL SE LIEVA DE LA SACRAMENTO ACUILAR MICHAEL SE LIEVA A CABO LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE I dejándose los autos en estado de resolución CÚMPLASE AL JA-0775/2023-II ANO ACUILAR MONTES DE OCA JOSE SACRAMENTO ACUILAR MICHAEL SE LIEVA A CABO LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE I dejándose los autos en estado de resolución CÚMPLASE AL JA-0775/2023-II AL JA-0775/2023-II AL A-0775/2023-II AL A-0775/2	37 J	JA-0882/2020-II⊕	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	MICHOACÁN, FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/07/2024	se declara que el convenio dentro de la audiencia conciliatoria de fecha treinta y un mayo de dos mil veinticuatro, HA QUEDADO ESENGIA MENTE CUMPLIDO, ASÍ COM SENTENCIA DICTADA EN EL PRESENTE JUICIO, para todos los efectos legales a que lugarse ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el pres expediente al archivo definitivo como asunto totalmente concluido, previas las anotaci que se hagan en el libro de gobierno correspondiente
JA-0776/2023-II SALVADOR DURÁN RUBIO DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL GEJÁNDOS DE INCIDENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dejándose Incidencia Desahogo DESAHOGO DE PR	38 J	JA-0377/2023-II⊕		PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICÍA PROCESAL DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE	09/07/2024	autorizar en términos del párrafo prime o del artículo 198 del Código de la materia a Miguel Serrato Vega, en virtud de tener su cédula debidamente registrada en el libro para tales efectos se lleva en la Secretaría General de Acuerdos de este Tribun encontrarse registrados como usuarios en el Libro Sistema Informático de este Trif (SIT)se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Coordinador del Sist Penitenciario del Estado de Mighacán y Director de la Policia Procesal de la Coordina del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres hábiles contados a partir del su hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notifica informe el cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos
40 JA-0776/2023-II RAQUEL VERONICA RANGEL BECERRA TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNT	39 .	JA-0695/2023-II	SALVADOR DURÁN RUBIO		09/07/2024	con esta fecha se levó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGAT dejándose los autos en estado de resolución
TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA 1 JA-0775/2023-II TANIA RUIZ NIETO TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA 1 JA-0775/2023-II TANIA RUIZ NIETO TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA 1 JA-0775/2023-II TANIA RUIZ NIETO TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA 1 JA-0775/2023-II TANIA RUIZ NIETO TESORERO MUNICIPAL DEL O9/07/2024 AUMPLASE 1 JA-0567/2023-II TANIA RUIZ NIETO TESORERO MUNICIPAL DEL O9/07/2024 AUMPLASE 1 JA-0567/2023-II TANIA RUIZ NIETO TESORERO MUNICIPAL DEL O9/07/2024 AUMPLASE 1 JA-0567/2023-II TANIA RUIZ NIETO TESORERO MUNICIPAL DEL O9/07/2024 AUMPLASE 1 JA-0567/2023-II TANIA RUIZ NIETO TESORERO MUNICIPAL DEL O9/07/2024 AUMPLASE 1 JA-0567/2023-II TANIA RUIZ NIETO TESORERO MUNICIPAL DEL O9/07/2024 AUMPLASE 1 JA-0567/2023-II TANIA RUIZ NIETO TESORERO MUNICIPAL DEL O9/07/2024 AUMPLASE 1 JA-0567/2023-III TANIA RUIZ NIETO TESORERO MUNICIPAL DEL O9/07/2024 TESORERO MU	40 J	JA-0776/2023-II	RAQUEL VERONICA RANGEL BECERRA		09/07/2024	con esta fécha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGAT dejándose sa autos en estado de resolución
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TANÍMANO.	41 J	JA-0775/2023-II	TANIA RUIZ NIETO		09/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGA dejandose los autos en estado de resolución
H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO DE ZITÁCUA				ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE	5	
LA SECRETARIA DE ACUERDOS LA SECRETARIA DE ACUE	43 J	JA-0327/2024-II●		H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE	09/07/2024	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
O O O O O O O O O O O O O O O O O O O				70		

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de julio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0396/2023-II	ROSAURA PONCE JUÁREZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	10/07/2024	la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora de la sentencia dictada dentro del recurso de apelación RAA-08/1/2024-1, -la
					cual confirma la sentencia recurrida-, refiriendo que en cuanto catas ejecutoria se informará lo conducente, con lo que anexa copia certificada de la misida. A ese respecto,
					esta Instructora se impone de su contenido y se ordena agregar a for autos el oficio de cuenta así como el cuaderno de antecedentes para que obre como corresponda y surta los
					efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
2	JA-0535/2023-II	FRANCISCO CAZAREZ AVIÑA	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO	10/07/2024	la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que admitió el recurso
			DE SAHUAYO, MICHOACÁN		de apelación RAA-0153/2024-Il promovido por la autoriet demandada en contra de la sentencia dictada por este Juzgado Segundo Administrativo. A lo anterior, este Juzgado se impone de su contenido y se ordena glosar el ্বস্তুটা de cuenta al cuadernillo de
					antecedentes, para que obre como corresponda y sucta los efectos legales a los que haya lugar.
					CÚMPLASE
3	JA-0783/2023-II		DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	10/07/2024	la Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remite copia certificada de la sentencia dictada el veintisiete de junio de dos mil veinticuatro,
					con sus respectivas constancias de notificaçãon, dictada dentro de los autos del Recurso de Apelación número RAA-0079/2024 representantes legales de las autoridades demandadas, mediante el cual, ocopien a exhibir en sobre cerrado la cantidad de
					\$2,588.00se reserva de provee o conducente, hasta en tanto la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este \$700.00.00 informe la firmeza de la sentencia dictada el
					veintisiete de junio de dos mil vei nti cuatro
1	JA-0782/2023-II		DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD	10/07/2024	CÚMPLASE Secretaria de Acuerdos de Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, por
-	3A 0702/2023 II		DELESTADO	10/01/2024	medio del cual remite los autos originales del Juicio Administrativo JA-0782/2023-II, así como copia certificada de la sentencia de fecha veintisiete de junio de dos mil veinticuatro
					dictada dentro del régirso de apelación RAA-0082/2024-I, -que MODIFICA la sentencia recurrida- señalando que ésta aún no causa ejecutoria.
\sqcup					CÚMPLASEse requiere de nueva cuenta a las autoridades demandadas Presidente Municipal, y
5	JA-0066/2022-II	RENATO PEÑA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPECUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO,	10/07/2024	Director de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, ambos del Ayuntamiento de Zinapécuato, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles, informen y
			MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE		acredite cante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia en los términas en que fue dictada, esto es, realicen el pago real y material de las prestaciones a
			ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE		que resultaron condenados; o bien, acrediten los trámites que se estén realizando a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos, esto es, señale y exhiban los documentos tendientes a probar la gestión necesaria a fin de generar la suficiencia
			ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	4	resupuestaria y solventar el pago condenado; lo anterior bajo el apercibimiento que de Incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, se continuara
				783	con el trámite de la ejecución de sentencia
6	JAL-0002/2023-II	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO	ANGEL JUAREZ PLIEGO	10/87/2024	SOLO A DEMANDADAS esta juzgadora se encuentra en la imposibilidad de brindar la información solicitada al no
		DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	,	4KC	contar con los autos Originales del Juicio Administrativo JAL-0002/2023-II. CÚMPLASE
7	JA-0362/2023-II	MARÍA ISABEL LUNA AGUILAR	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE &	10/07/2024	Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, por medio del cual remite copia certificada de la sentencia de fecha veintisiete de junio de dos
			CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁNDE OCAMPO		mil veinticuatro dictada dentro del recurso de reconsideración JAR-0042/2024-1, -que CONFIRMA Y MODIFICA la sentencia recurrida- señalando que ésta aún no causa
			SCAWIF O		ejecutoria. CÚMPLASE
8	JA-0272/2024-II	ALEJANDRO AGUILERA MURILLO Y	COMISIONADO MUNICIPAL DE	10/07/2024	dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a
	·	HUMBERTO ALEJANDRO AGUILERA MEJÍA	CECURIDAD DE MODELIA		partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, -de no haberlo hecho- ocurra a las instalaciones de la Direccion de Justicia Cívica y Sanciones Administrativas de la Comisión se Seguridad Ciudadana de Morelia a efecto de
			SEGURIDAD DE MORELLA		que se le realice la entrega del vehículo retenido y manifieste a este Juzgado lo que a su interés convenga respecto al pretendido cumplimiento a la suspensión concedida en autos
			74		NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
9	JA-0159/2023-II	GABRIELA BEATRIZ CARRILES RODRÍGUEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/07/2024	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a
			DELESTADO DE MICHOACÁN		manifestar lo que a su interés convenga, sobre el pretendido cumplimiento de sentencia; lo anterior, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en tiempo y forma, se procederá a califícar sobre el cumplimiento o no de sentencia, tomando como base las constancias
			A ST		procesales que obran en el expediente
			5		SOLO ACTORA SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del
10	JA-0283/2024-II	MARIO GIL NUÑEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN	10/07/2024	escrito de demanda y del escrito de cumplimiento a la prevención
	IA 0000 (2001 ::	ADVANIZED DE LIÉVUEZ EL CICO		10.407.15.1	PERSONALMENTE Y POR OFICIO fórmese cuaderno de antecedentes y como lo solicita el Coordinador, remitasele el
11	JA-0600/2021-II	ADVANZER DE MÉXICO, S.A. DE	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	10/07/2024	expediente original con cuatro tomos y dos cuadernillos de pruebas del presente juicio a fin de la substanciación del juicio de amparo de mérito
		PEN)			CÚMPLASE
12	JA-0322/2024-II		DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL	10/07/2024	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVOse concede la suspensión definitiva
) (4)	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DEL		NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
		4.87	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		
13	JA-0186/2023-II	VEERONICA OBDULIA PRECIADO ANAYA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL	10/07/2024	se advierte que la autoridad demandada Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, con los actos antes descritos, atendió los lineamientos ordenados en la sentencia de
		VEEROUS OBDULIA PRECIADO ANATA	AYUNTAMIENTO DE MORELIA		mérito. Consecuentemente, se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, para todos los efectos
		0,0			ordena el archivo del presente expediente como asunto concludo, para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente.
	Q				NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	JA-0321/2024-II		COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/07/2024	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVOse concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora
	0		SEGONDAD DE INIONELIA		NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
	<u>G</u>				<u> </u>

LA MEOS

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de julio de 2024.

_					2
15	JA-0125/2024-II	JESUS ALANIS PIÑA Y SAUL ALANIS LUNA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	10/07/2024	transcurrió el término de tres días hábiles concedido a la parte actora, en proveído de cinco de junio de dos mil veinticuatro, para el efecto de que ocurriera a actarar la proteba de INSPECCION OCULAR que pretendió ofrecer en su escrito de demanda, sin que lo hubiera realizado, se hace efectivo el apercibimiento efectuado en el citado proveído y se le tiene por no ofrecida la prueba de inspección ocularpor otra parte, se advierte que no existen medios probatorios ofrecidos por las partes pendientes de admisión se señalan las once horas con treinta minutos del veintiuno de agosto de dos mil veintuarto, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
16	JA-0253/2024-II	PEDRO JR ANGUIANO GARCÍA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1	10/07/2024	esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio contestatorio que se acuerda, hasta en tanto la autoridad demandada Director del Centro Penitenciario de Alta Seguridad para Delito de Alta Seguridad Número 1 comparezca a dar cumplimiento al requerimiento supra formulado, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0586/2023-II		SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO	10/07/2024	se declara que la sentencia de referencia HA CAVSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que taja lugar; se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
18	JA-0471/2023-II		DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/07/2024	Coordinador de Amparos de este Tabunal, mediante el cual informa la interposición del juicio de amparo directo, que promueve Miriam Navarrete Villalva por conducto de su apoderado José Alfredo Vélez Franco, en contra de la resolución de fecha cinco de junio de dos mil veinticuatro dictada dentro del recurso de apelación número RAA-0091/2022-Il derivado del presente juicio.
19	SNA-0010/2024-II	GUADALUPE BARCENAS LARA	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "ZITÁCUARO"	10/07/2024	la promovente Guadalugo Barcenas Lara, solicita que por conducto de esta Instructora sea presentado el escrito de solicitud que se acompaña al Director del Centro Penitenciario de Zitácuaro, Michoacár con el fin de obtener respuesta en los términos de ley, y dado que en su ocurso consta manifestación bajo protesta de decir verdad que le fue negada su recepción AUTORIDAD NO DEMADADA
20	JA-1416/2021-II	NARCISO ROBREÑO BEJARANO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	10/07/2024	se requier a las partes del presente juicio administrativo, para que dentro del término de tres dias pabiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, informen a esta Instrucción respecto al cumplimiento o no del mismo, lo antenor bajo apercibimiento que no hacerlo, se dejará sin efectos el convenio de mérito y se continuara con el procedimiento de ejecución de sentencia.
21	JA-1413/2021-II	DIANA SÁNCHEZ SOLÍS	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	10/07/2024 W	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos dado por la autoridad demandada NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
22	JA-0455/2022-II	GOLF BOSQUE MONARCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA., SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE TRÁMITES PROCESALES ADSCRITO ALCONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA, DIRECTOR GENERALDEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA	07/2024	INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES se señalan las once horas con treinta minutos del veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del incidente de mérito, ordenándose citar a las partes, a fin de que en la referida fecha y hora presenten sus alegatos por escrito, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0067/2024-II	MOISES OROZCO GAMA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1	10/07/2024	Se requiere a ambas autoridades demandadas, para que de tres dias hábiles ocurran a exhibir en copia certificada y de manera legible los medios de probatorios bajo apercibimiento que de no hacerlo se tendrán por no ofrecidos, lo que será tomado en consideración según corresponda al momento de emitir la resolución. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
24	JA-0238/2024-II	MARCO ANTONIO SÁMANO LARRONDO	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELLA MICHOACÁN, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DELLA AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/07/2024	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0106/2022-II ●		OVECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, -ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	10/07/2024	SE TIENE POR CUMPLIDA LA SENTENCIA DE MÉRITOse ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0789/2023-II●	DE ANDA AVIÑA ENRIQUE	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA PIEDAD, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL LA PIEDAD, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	10/07/2024	se ordena dar vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveido, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, lo anterior, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se analizara el cumpliendo dado por la autoridad demandada NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
27	JA-0203/2024-II	JOSUE DANIEL LOPEZHERRERA	POLICÍA DE MORELIA	10/07/2024	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos nestudio hechos valer por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-0110/2023-II●	74000 74000	H. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DE JUÁREZ, MICHOACÁN	10/07/2024	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugarse ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0194/2022-1600 WW by	NOEMÍ MARÍA LEÓN MEJÍA	SECRETARÍA DEL BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO	10/07/2024	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Se configuró la negativa ficta demandada. CUARTO. Resultaron esencialmente fundados los motivos de disenso analizados, en consecuencia, son ilegales los actos impugnados y por ende, resulta procedente la acción de pago intentada, así como los gastos financieros conforme a los razonamientos vertidos en los dos últimos considerandos de ésta sentencia. QUINTO. NOTIFÍQUESE a las partes según corresponda. CÚMPLASE.

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de julio de 2024.

023-II	TESORERO MUNICIPAL DE Z DIRECCIÓN DE INGRESOS DI ZITÁCUARO ION CONSEJO DIRECTIVO DE LA LOCAL MUNICIPAL PARA LA DEL SISTEMA DE AGUA POT. ALCANTARILLADO Y SANEA LA LOCALIDAD DE TRES MAF H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁ TESORERO MUNICIPAL DE Z DIRECCIÓN DE INGRESOS DI	NTO DE NICIPAL DE CIPAL DE CIPAL DE CIPAL DE SIRECCIÓN ICUARO, 10/07/2024 ITÁCUARO, E JUNTA OPERACIÓN ABLE, MIENTO DE RÍAS	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIANO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugarse ordena el archir presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA SE TIENE POR CUMPLIDA LA SENTENCIA DE MÉRITOse ordena el archivo del pre expediente electrónico como asunto totalmente concluido CÚMPLASE Téngase al Subcoordinador de Amparos de este Tribunal informando que causó ejec la sentencia que sobreseyó en el presente juicio.
SOTO GUEVARA ERICK SIN 024-II 024-II	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁ TESORERO MUNICIPAL DE Z DIRECCIÓN DE INGRESOS DI ZITÁCUARO ON CONSEJO DIRECTIVO DE LA LOCAL MUNICIPAL PARA LA DEL SISTEMA DE AGUA POTI ALCANTARILLADO Y SANEA LA LOCALIDAD DE TRES MAT H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁ TESORERO MUNICIPAL DE Z DIRECCIÓN DE INGRESOS DI	JUNTA OPERACIÓN ABLE, MIENTO DE RÍAS	expediente electrónico como asunto totalmente concluido CÚMPLASE Téngase al Subcoordinador de Amparos de este Tribunal informando que causó ejec la sentencia que sobreseyó en el presente juicio.
024-Ⅱ ●	LOCAL MUNICIPAL PARA LA DEL SISTEMA DE AGUA POT. ALCANTARILLADO Y SANEA LA LOCALIDAD DE TRES MAF H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁ TESORERO MUNICIPAL DE Z DIRECCIÓN DE INGRESOS DI	OPERACIÓN ABLE, MIENTO DE RÍAS	la sentencia que sobreseyó en el presente juicio.
	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁ TESORERO MUNICIPAL DE Z DIRECCIÓN DE INGRESOS DI		
023-II JOSÉ MARÍA ARREYGUE VI	ZITÁCUARO	ITÁCUARO,	con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE ESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGA dejándose los autos en estado de resolución CÚMPLASE
	LALOBOS DIRECTOR DE INGRESOS DEI DE MORELIA	L MUNICIPIO 10/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo la AUDISNCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGA dejándose los autos en estado de resolución CÚMPLASE
023-II RAFAEL OÑATE LEON	SECRETARÍA DE TURISMO DI	ELESTADO 10/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGA dejándose los autos en estadodis resolución CÚMPLASE
024-II RICARDO ALBERTO RAMIR	AYUNTAMIENTO DE MOREL		con esta fecha se llevo cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGA el actor no comparedo al desahogo de la prueba Confesional en su oportunidad justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le t por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales CÚMPLASE
024-11	COMISIONADO MUNICIPAL SEGURIDAD DE MORELIA	DE 10/07/2024	con esta fécha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGA el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional en su oportunidad justa causa) únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le t por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales CÚMPASE
024-Ⅱ●	TESORERO MUNICIPAL DE Z	ITÁCUARO, E	PEMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el pre socio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improceder dobreseimiento. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en e hechos valer por la parte actora; en consecuencia, se declara la nulidad del acto impur conforme a lo establecido en el último Considerando de la presente sentencia (apc 5.2.). CUARTO. NOTIFÍQUESE a las partes como corresponda a través del Sinformático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE.
	ARÁCTER MERAMENTE MEORINA		
COWDON EN ESTE DOCUME.	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S		
024	-II	AYUNTAMIENTO DE MOREI COMISIONADO MUNICIPAL SEGURIDAD DE MOREILA COMISIONADO MUNICIPAL SEGURIDAD DE MOREILA H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁ TESORERO MUNICIPAL DE Z DIRECCIÓN DE INGRESOS D ZITÁCUARO	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA 10/07/2024 SEGURIDAD DE MORELIA H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de julio de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/	Demandado	Fecha	ACUERDO
Ä	·	Peticionario		Acuerdo	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los
1	JA-0224/2024-II	VERÓNICA GONZÁLEZ CHÁVEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	11/07/2024	términos precisados en el oficio de cuentaTRECE HORAS CON TREINTAMINUTOS DEL OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS
					NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
2	JA-0281/2024-II		DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL	11/07/2024	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVOse concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora,
			AYUNTAMIENTO DE MORELIA		NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
3	JA-0244/2024-II	WENCESLAO MORENO GUTIÉRREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/07/2024	ocurre a contestar la demanda en representación de las autoridades demandadas adscritas a la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana;se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio de cuenta, hasta en tanto la útoridad codemandada Juez Cívico Municipal de Morelia, Michoacán comparezca a da? contestación a la demanda o, en su caso, le transcurra el término concedido para tal efecto
					CÚMPLASE
1	JA-0160/2022-II	DISTRIBUIDORA DISUR S.A. DE C.V.	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS	11/07/2024	la licenciada Patricia Villanueva Ledesma Gecretaria de Acuerdos de la Primera Sala
	3. 0.00,2022 ii		DE SALUD DE MICHOACAN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, DELEGADA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, DELEGADA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.	.,,0,,202	Administrativa Ordinaria de este Tribunal orgitante el cual informa que dictó sentencia de fecha veintisiete de junio de dos moveinticuatro, emitida dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0017/2024-1, derivado del presente juicio, donde se resolvió que se MODIFICA el acuerdo de recursido de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro CÚMPLASE
5	JA-0956/2022-II	IGNACIO ARMANDO IBARRA TAPIA	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARÍMBARO	11/07/2024	se advierte que la autoridad demandada Titular del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tarimbaro. Michoacán, con los actos antes descritos, atendió los lineamientos ordenados en la sentencia de mérito. Consecuentemente, se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE, ROR LISTA Y CÚMPLASE
6	JA-0179/2024-II	YENNI DE LA CRUZ GOMEZ LOPEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE	11/07/2024	se ordena por er los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de
	.,	2 2 22	SEGURIDAD DE MORELIA	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	resolución CÚMPDASE
7	JA-0126/2023-II	MARCO VINICIO AGUILERA GARIBAY	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/07/2024	se adverte que la autoridad demandada, con el acto de referencia, atendió los lineamientos ordenados en la sentencia de mérito, en el sentido de gestionar y poner a disposición de la parte actora las cantidades monetarias ordenadas en sentencia. Consecuentemente, se declara que la sentencia dictada por este luzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-0250/2024-II	ELENA DÍAZ MIRANDA	TESORERO MUNICIPAL DEL	1707/2024	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA,
			AYUNTAMIENTO DE MORELIA	Y	PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0626/2023-II		SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECTON DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/07/2024	se advierte que la autoridad demandada, con los actos de referencia, atendió los lineamientos ordenados en la sentencia de mérito, en el sentido de gestionar y poner a disposición de la parte actora la cantidad monetaria ordenada en sentencia. Consecuentemente, se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente. CÚMPLASE
10	JA-0254/2024-II	GUILLERMO LEURINN VALDOVINOS GUTIERREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA	11/07/2024	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS
			DE MORELIA, MEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA		NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
11	JA-0153/2022-II	RAQUEL SALGADO CEJA, POR PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES IVAN Y VICTOR AMBOS DE APELLIDOS OLIVEROS SALGADO	PRESIDENÇE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUN TÁMIENTO DE TARÍMBARO, MICROACÁN, SÍNDICO DEL AYUN TAMIENTO DE TARÍMBARO	11/07/2024	dese vista a la parte actora con el escrito de mérito para que dentro del término legal de tres días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveido, manifieste lo que a sus intereses convenga, sobre el pretendido cumplimiento de sentencia dado por la autoridad demandada compareciente NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
12	JA-0412/2023-II	MARCO AARON DÍAZ GARRIDO		11/07/2024	se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de diez de junio de dos mil veinticuatro, por lo que en términos del artículo 283, se le impone a Alejandro González Cussi, en cuanto Comisionado Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, una multa correspondiente a cien unidades de medida y actualización,se requiere de nueva cuenta a las autoridades demandadas Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveido, informen y acrediten ante este órgano jurisdiccional el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito
13	JA-0089/2023-II	RAÚL RAYMUNDO VARRA DIAZBARRIGA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/07/2024	la licenciada Génesis Hernández Camacho, Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo dictado el ocho de julio de dos mil veinticuatro, se admitieron los recursos de apelación RAA-0152/2024-III y RAA-0153/2024-III
Щ		~			CÚMPLASE
14	JA-0222/2023-II	ALBERTO SIEVA RAYA Y EDGAR IVÁN IZQUIERDO ARGAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	11/07/2024	Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual informa que en virtud del recurso de apelación interpuesto por Marlen Hernández Reyes, en cuanto apoderada jurídica del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, remitió los autos originales del expediente número JA-0222/2023-II, así como el escrito original del recurso de apelación a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, registrado con el número RAA-0159/2024-II
15	JA-0252/2023-II WOOD WAC	GERARDO OVALLE RANGEL	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	11/07/2024	Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual informa que en virtud del recurso de apelación interpuesto por Gerardo Ovalle Rangel, Actor del presente Juicio Administrativo, en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha catorce de mayo de dos mil veinticuatro, remitió los autos originales del expediente número JA-0252/2023-Il, así como el escrito original del recurso de apelación a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, registrado con el número RAA-0157/2024-Il CÚMPLASE
-	<u> </u>				

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de julio de 2024.

					\$
16	JA-0142/2024-II		COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	11/07/2024	autoridad demandada Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, mediante el cual comparece a realizar manifestaciones encaminadas al cumplimiento de la centencia dictada en autos; no obstante, esta juzgadora advierte que la autoridad demandada no fue condenada a realizar acto alguno aunado a que aún se encuentra transcurriecto el término de quince días hábiles para que cause la sentencia de mérito cause ejecutorio.
17	JA-0068/2024-II	JOSE LUIS MAGALLANES CRUZ	COORDINADOR GENERAL DE POLICÍA DE INVESTIGACIÓN	11/07/2024	Téngase a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal domando la firmeza de la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración interpuésto en autos, la que confirma el acuerdo recurrido dictado por este Juzgado. CÚMPLASE
18	JA-0508/2023-II		SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/07/2024	Dese vista a la parte actora para que dentro de tres dias regibiles manifieste lo que a sus intereses convenga sobre el pretendido cumplimiento de sentencia dado por la autoridad demandada compareciente. CÚMPLASE
19	JA-0557/2023-II	LAURA MARTHA IBARRA MARTINEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/07/2024	dése vista a la parte accionante para que dentro de res días hábiles manifieste lo que a sus intereses convenga sobre el pretendido cumplimiento de sentencia dado por la autoridad compareciente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
20	JA-0217/2023-II	JOSÉ RAÚL OROZCO MATA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	11/07/2024	Téngase al Coordinador de Amparos informando que la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó por improcedente el curso de revisión interpuesto por la parte quejosa, contra la ejecutoria emitida en el juico de garantías. CÚMPLASE
21	JA-0303/2023-II ⊕		H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	11/07/2024	SE TIENE POR CUMPLIDA LA SENTENCIA DE MÉRITOse ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido NOTIFICACIÓN POR COMBEO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
22	JA-0690/2023-II ⊕		H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	11/07/2024	SE TIENE POR CUMENDA LA SENTENCIA DE MÉRITOse ordena el archivo del presente expediente electrópico como asunto totalmente concluido CÚMPLASE
23	JA-0087/2023-II	EUROAMÉRICA PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO	11/07/2024	Téngase a los comparecientes promoviendo recurso de apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado. CÚMPLASE
24	JA-0377/2023-II ⊕	AGUILAR MONTES DE OCA JOSE SACRAMENTO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICÍA PROCESAL DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/07/2024	mediante el cual comparece informar las gestiones realizadas para dar cabal cumplimiento a da sentencia definitiva dictada el cinco de diciembre de dos mil veintitrésse requiere de préva cuenta a las autoridades demandadas Coordinador del Sistema Penitenciario del Sistema Venitenciario del Michoacán y Director de la Policía Procesal de la Coordinación del Sistema Venitenciario del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, den cumplimiento cabal a lo ordenado en la sentencia aludida NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
25	JA-0331/2024-II ●		H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	11/07/2024	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO EN LÍNEA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
26	JA-0217/2024-II	FRANCISCO FABIÁN ANTONIO RODRÍGUEZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MONICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	11/07/2024	se señalan las TRECE HORAS DEL SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0169/2024-II ⊕	GARCIA FLORES MARIA DEL CARMEN	H. AYUNTAMIENTO DE SAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	11/07/2024	R E S O L U T I V O S: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el incidente de incompetencia. SEGUNDO. Se declara improcedente el incidente de incompetencia promovido por las autoridades demandadas Ayuntamiento y Tesorero, ambos del Municipio de Zamora, Michoacán, por las razones expuestas en el último considerando de esta interlocutoria. TERCERO. Se surte la competencia de este Juzgado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, para conocer y resolver en definitiva del presente juicio administrativo, ordenándose su continuación por todas sus estapas procesales. CUARTO. Notifiquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. Así lo resolvió interlocutoriamente y firma con fundamento en los artículos 163-A, 163-C y 265 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán la Titular del Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán, Doctora en Derecho Araceli Pineda Salazar, ante la Secretaria de Acuerdos, Semiramis Altamirano Hernández, que autoriza y da fe.dwab*
28	JA-0642/2023-II ⊕	ROJAS ALANIS OMAR	DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PATZCUARO, DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN, CONTRALOR DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN	11/07/2024	esta Instructora designa como perito de la parte actora a Fernando Gómez Villadese vista a las partes con el nombramiento asignado por esta Juzgadora del referido perito, para que dentro del término de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de que les surta efectos la notificación de este acuerdo, hagan uso de su derecho a recusarlo, sí es que tienen motivo fundado para ello NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
29	JA-0796/2023-II ●	MORENO ESPAÑA FRANCISCO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	11/07/2024	se ponen los dictámenes correspondientes a la vista de las partes para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir de que les surta efectos la notificación de este proveído, manifiesten lo que a su interés convenga NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0602/2023-II ●	INFANCE ALFARO RAUL	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN	11/07/2024	se señalan las once horas del veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
31	JA-0048/2024-II	GENARO VALENCIA PINTOR	DIRECCION DE CATASTRO DEL EDO., ADMINISTRADOR DE RENTAS DE ZINAPECUARO, MICHOACÁN	11/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dejándose los autos en estado de resolución CÚMPLASE

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de julio de 2024.

JA-0245/2023-II●		H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO,	44 (07 (000 4	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO ESENCIALMENTE
		TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE	11/07/2024	CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugarse ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido
		JUNGAPEO,MICHOACAN		NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
JA-0246/2023-II●		H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGAPEO,MICHOACÁN	11/07/2024	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO SENCIALMENTE CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugarse ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido
JA-0413/2023-II⊕	ALCAZAR AVALOS JORGE ABRAHAM	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACAN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÂNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, AGENTE DE TRÂNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLÍCIA Y TRÂNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	11/07/2024	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conscer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio respecto del acto impugnado por el actor consistente en: "La privación ilegal de libertad de la que fui objeto"; y respecto de las autoridades demandadas Director de Seguridad Pública (Viránsito Municipal de Zamora, Michoacán, y agentes o elementos que ordenaron la detegición, acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero (apartados 3.1. y 32) del presente fallo. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la multa administrativa combatida, como quedó precisado en el Considerando Quinto (apartado 5.1.) de esta sentencia. CUARTO. NOTIFIQUESE a las partes como corresponda a través del Sistema Informático de este Tribunal (SIT). CÚMPLASE.
JA-0522/2022-II	VERÓNICA GARCÍA REYES	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	11/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo la AUDICO A DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dejándose los autos en estado de resolución CÚMPLASE
JA-0630/2022-II	VERÓNICA GARCÍA REYES	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	11/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo to AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dejándose los autos en estado de resolución OTRO
JA-0206/2024-II		COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/07/2024	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del jugo. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos vale en el concepto de violación TERCERO por la parte actora; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE Dersonalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.
JA-0621/2023-II		DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, SUBDIRECCIÓN COMERCIAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	11/07/2024 11/07/2024	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juició administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sofreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los socieptos de violación esgrimidos en el escrito de ampliación de demanda; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la resolución administrativa impugnada, de echa veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, conforme a los razonamientos vertidos en el apartado 5.2. del último Considerando de este fallo. CUARTO. Resultó fundado el concepto de violación en estudio del escrito inicial de demanda; consecuentemente, se declara la nulidad lisa y llana del recibo de pago número ******, conforme a los razonamientos vertidos en el apartado 5.3. del último Considerando de la presente sentencia. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte actora; y mediante oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE.
JA-0695/2023-II	SALVADOR DURÁN RUBIO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DE ESTADO	11/07/2024	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. No se configuró la negativa ficta respecto de la solicitud presentada el veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés, ante la Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán; en consecuencia, devienen improcedentes las acciones intentadas en el presente juicio. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. CÚMPLASE.
JA-0295/2022-II	JUANITA NOEMI RAMÍREZ BRAVO Y OTROS	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE QÓMPO	11/07/2024	PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta sentencia. TERCERO. NOTIFÍQUESE a las partes como corresponda. CÚMPLASE.
JA-0127/2024-II	SERVICIOS, RENTA Y COMERCIALIZADORA EN GENERAL AZTLAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/07/2024	NOTIFIQUESE POR LISTA Se ordena regularizar el procedimiento, dejándose sin efectos el auto de fecha diez de mayo de dos mil veinticuatro, donde se admitió a trámite el INCIDENTE DE INCOMPETENCIA, así como las actuaciones procesales subsecuentes, para los efectos legales a que haya lugar. Se desecha por notoriamente improcedente el incidente planteado por la autoridad demandada.
	JA-0413/2023-II JA-0522/2022-II JA-0630/2022-II JA-0621/2023-II JA-0695/2023-II JA-0295/2022-II	JA-0413/2023-II	JA-0246/2023-II → H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORRO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, TESORRO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGAPEO, MICHOACÁN DE GORGO DE JUNGAPEO, MUNICIPAL DE JUNGAPEO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN DE CONTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN DIRECTOR DE POLICÍA Y REMISTICO DE ZAMORA, TESORREO MUNICIPAL DE ZAMORA, DESCRIDA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO JA-0522/2022-II VERÔNICA GARCÍA REYES GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO JA-063D/2022-II VERÔNICA GARCÍA REYES GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO JA-0621/2023-II DE POLICIA Y TRANSITO DE SEGURIDAD DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO JA-0621/2023-II DE DEL DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE MORELIA, MICHOACÁN, JETE DEL DEPARTAMENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE GOMBONO DE SAGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANLEAMIENTO DE MORELIA DE PARTAMENTO DE MORELIA MICHOACÁN DE GOMBONO DE MORELIA DE PARTAMENTO DE MORELIA MICHOACÁN DE GOBIERNO DE MORELIA MICHOACÁN DE MORELIA MICHOACÁN DE MORELIA MICHOACÁN DE MORELIA MICHOACÁN	JA-0246/2023-III II/07/2024 JA-0413/2023-III ALCAZAR AVALOS JORGE ABRAHAM JA-0413/2023-III VERÔNICA GARCÍA REYES JA-0522/2022-II VERÔNICA GARCÍA REYES JA-0522/2022-II VERÔNICA GARCÍA REYES JA-0630/2022-III VERÔNICA GARCÍA REYES JA-0621/2023-II ORGENIADO DE MOREINA JA-0621/2023-II ORGENIADO DE MOREINA JA-0621/2023-II DE GOBIERNO JA-0621/2023-II DIRECTOR GENERAL DEL DIGGANISMO O PERADOR DE LESTADO DE MOREILA BUBICA DE GOBIERNO JA-0621/2023-II DIRECTOR GENERAL DEL DIGGANISMO O PERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MOREILA BUBICA DE GOBIERNO JA-0695/2023-II SALVADOR DURAN RUBIO JA-0695/2023-II SALVADOR DURAN RUBIO JA-0695/2023-II JUANITA NOEMI RAMÍREZ BRAVO Y OTROS JA-0295/2022-II JUANITA NOEMI RAMÍREZ BRAVO Y OTROS

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

WEONHACTON.

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de julio de 2024.

	F				رن
No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0150/2023-II	ALEJANDRO RUIZ MORENO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÂN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÂN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÂN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÂN	12/07/2024	se requiere nuevamente a la autoridad demandada Presidente Municipal del Muntamiento de Tialpujahua, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, acredite el cabal cumplimiento de la sentencia, en los términos en que fue dictada, SOLO A DEMANDADAS
2	JA-0325/2024-II	Soyonara Jarillo Clavel	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUCIONICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	12/07/2024	se previene a la promovente, para que dentro del término de tres dias hábiles contados a partir del siguiente aquel en que surta efectos la notificación del presente proveido, acredite con prueba eficaz, tener el interés jurídico con el que comparece en el presente juicio, respecto del vehículo que se alude en la boleta de infresción impugnada. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
3	JA-0210/2024-II	IVAN ADAN CORREA ROJAS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/07/2024	se ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de resolución, CÚMPLASE
4	JA-0136/2024-II		DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/07/2024	téngase a la autoridad demandada por hechas sus manifestaciones en vías de cumplimiento, toda vez que a la fecha del presente proveido se encuentra transcurriendo el término de quince días hábiles para que cause ejecutoria la resolución dictada el veinte de junio de dos mil veinticuatro; por consiguiente, se agrega a los autos el oficio de cuenta para que obre como corresponda.
5	JA-0085/2024-II	ISAURO ABELLEYRA LOPEZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	12/07/2024	Se tiene a a parte actora promoviendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Pègundo Administrativo. CÚMPLASE
6	JAL-0019/2022-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	UNIVERSIDAD MCDH, S.C.	12/07/2024	se ordena agredar dicho oficio a los autos originales del presente juicio así como el cuaderno de antecedentes, para los efectos legales a los que haya lugar CÚMPLASE
7	JA-0266/2024-II	LUIS ADRIAN VEGA AGUIRRE	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	12/07/2024	SE TIENS POR CONTESTADA LA DEMANDA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en los referidos oficioscórrase traslado a la parte actora, a fin de que en eligimino de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que le souta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda, respecto a dicha causal, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluído de deferecho procesal para hacerlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0630/2023-II	MANUEL BARRÓN GARCÍA	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DELESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	12/07/2024	
9	JA-0323/2024-II	JOSE ANTONIO OROZCO NIEVES	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/07/2024	este Juzgado estima prevenir al accionante a fin de que quede debidamente colmadas los requisitos de ley y se provee en los siguientes términos NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
10	JA-0783/2023-II		DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVEDAD DELESTADO	12/07/2024	dígase a las comparecientes que se estén a lo acordado en auto de diez de julio de dos mil veinticuatro, en el que -entre otras cosas- se tuvo por consignando la cantidad supra descrita CÚMPLASE
11	JA-0261/2024-II	LUIS LOPEZ HURTADO	DIRECTOR DE TRÁNSIPO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/07/2024	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDAse señalan las DOCE HORAS DEL VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos
			4		NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE se reserva de proveer lo conducente, hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia dictada
12	JA-0043/2024-II	KARINA LUCIA HERNANDEZ GALVAN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/07/2024	en autos, ya que a la fecha se encuentra transcurriendo el término legal con que cuentan las partes para - en su caso-, impugnar la sentencia de mérito CÚMPLASE
13	JA-0496/2022-II	RAUL PEREZ GUZMÁN	ADULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA PISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	12/07/2024	dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga sobre el pretendido cumplimiento de la sentencia dictada en autos; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
14	JA-0236/2024-II	OCUMENTO ES DE CARA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN DE COMISARÍAS DE DISTRITO AHORA COORDINACIÓN DE COMISARÍAS REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	12/07/2024	este Juzgado se reserva proveer lo conducente, hasta en tanto comparezcan las autoridades demandadas a dar contestación a la demanda, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto. NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0542/2023-II	JULIO VILLANGOVA DÍAZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DELESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DELESTADO	12/07/2024	Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual informa que en virtud del recurso de apelación interpuestos por Juan Carlos Tena Magaña, en cuanto Director de lo Contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaria de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, en contra de la sentencia emitida por este Juzgado Segundo Administrativo, de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, remitió el escrito original del recurso de apelación a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, registrados con los número RAA-0160/2024-I
16	JA-0807/2023-II	GABRIEL GONZÁLEZ MUÑOZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/07/2024	Se requiere a las autoridades demandadas para que dentro de quince días hábiles ocurran a rendir el informe de cumplimiento la sentencia en los términos en que fue dictada. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
17	JA-0492/2023(f)		SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/07/2024	se declara que la sentencia dictada por este Juzgado HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugarEn virtud de lo todo lo anterior, con fundamento en los artículos 163 C, fracción VIII, 165, fracción IX del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena el archivo definitivo del presente expediente como asunto totalmente concluido
	V				CÚMPLASE

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de julio de 2024.

					2
18	JA-1023/2022-II	BLOCK DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	12/07/2024	se requiere nuevamente a la Directora de Presupuesto y Finanzas de la Secretaria de Educación del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres dia hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, exhiba documento en que acredite haber realizado una bisqueda en el ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICAse requiere suevamente al Coordinador General de Planeación y Evaluación Educativa de la Secretaria de Educación del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, exhiba los documentos supra descritos, o bien exhiba las documentales correspondientes con las que comprueben las gestiones fehacientes que se realizaron para localizar las mismas
19	JA-0221/2024-II	ILUMAX, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	12/07/2024	ha transcurrido en exceso el término de quince días hábiles concedido 1) Titular de la Dirección de Orden Urbano de la Secretaria de Desarrollo ubano y Movilidad; 2) Titular de la Dirección de inspección y Vigilancia, para el efecto de gre produjeran su contestación a la demanda; sin que a la fecha hayan ocurrido a efectuarloy se les tiene por precluido su derecho procesal de efectuar la contestación a la demandaSE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A VA DIRECCION DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
20	JA-0279/2024-II	JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ MAGAÑA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/07/2024	por cumplida en lo esencial la suspensión carcedida en autos CÚMPLASE
21	JA-0253/2024-II	PEDRO JR ANGUIANO GARCÍA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELITOS DE ALTO IMPACTO N 1	12/07/2024	esta juzgadora se reserva de proveer en cuanto al fondo de los oficios de cuenta, hasta en tanto la autoridad demandada Director del Centro Penitenciario de Alta Seguridad para Delito de Alta Seguridad Número 1 comparezca a dar cumplimiento al requerimiento formulado en proveído de fecha diez de julio de dos mil veinticuatro, o bien, fenezca el término concedido para tal efecto CÚMPLASE
22	JA-1082/2015-II	SUPER SERVICIO MARAVILLAS, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	12/07/2024	En atención a lo solicitado por el Agente del Ministerio Publico de la Federación titular de la cedula I-1Morelia Michoacán de Ocampo, mediante atento oficio remítasele copia certificada del prisonte expediente, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. CÚMPLASE
23	JA-0218/2024-II	MARIANA CASTILLO LARA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	12/07/2024	SE TIENE Y LA PARTE ACTORA POR AMPLIADA SU DEMANDA en la forma y términos asentados PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0213/2024-II	OCTAVIO MEDRANO ECHEVERRIA	POLICÍA DE MORELIA	12/07/2024	Tse ordena poner los autos que integran el presente juicio administrativo en estado de desolución, a efecto de emitir el fallo que conforme a derecho proceda CÚMPLASE
25	JA-0256/2024-II	OCIEL HUERTA TORRES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL LICENCIADO DAVID FRANCO RODRÍGUEZ	12/07/2024	se requiere a la autoridad demandada a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente proveído, exhiba las referidas probanzas. Lo anterior, bajo apercibimiento que de no hacerlo en tiempo y forma, se le tendrá por no ofrecidasse persiste en la reserva ordenada en proveído de cuatro de julio de dos mil veinticuatro. NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-0324/2024-II	NANCY IVETTE VALENCIA PEREA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/07/2024	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0078/2024-II	AURORA GUZMÁN HERNÁNDEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD PARA DELLEOS DE ALTO IMPACTO N 1	12/07/2024	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0326/2024-II	MATIAS GALLEGOS NAVARRO	SECRETARIO DE SECURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAS DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS TUMANOS DE LA SECRETARIA TÉRNICA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARIA TES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/07/2024	se previene al promovente, para que dentro del término de tres días hábiles siguientes a aquél en que le surta efectos la notificación de este acuerdo, con copia para cada una de las partes, aclare, corrija y complemente su demanda. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
29	JA-0392/2023-II ⊕	GARCIA HERNANDEZ JUAN	COORDINADOR DEL SISTEMA PENÍTENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICÍA PROCESAL DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/07/2024	se tiene a dicha perito por rindiendo el dictamen pericial correspondientese pone el dictamen correspondiente a la vista de las partes para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir de que les surta efectos la notificación de este proveído, manifiesten lo que a su interés convenga NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
30	JA-0579/2023-II ⊕	RETANA MORALES ISRAEL	H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA	12/07/2024	Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, hace del conocimiento a esta Juzgadora que ha causado ejecutoria la sentencia emitida que dictó el treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, dentro del recurso de apelación RAA-0072/2024-II, a través del cala se declara que la sentencia de veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro- se CONFIRMA la sentencia Apeladase declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIAse ordena el archivo del presente expediente electrónico como asunto totalmente concluido CÚMPLASE
31	JA-0240/2024-II	LUCIA MORENO ROZALEZ	POLICÍA DE MORELIA	12/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS el actor no compareció al desahogo de la prueba Confesional en su oportunidad salvo justa causa y únicamente a petición de la parte demanda que ofertó la prueba se le tendrá por confesa de todas aquéllas posiciones que se califiquen de legales CÚMPLASE
32	JA-0649/2023-II	MARÍA SE JESÚS ARZATE BETANCOURT	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/07/2024	con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dejándose los autos en estado de resolución CÚMPLASE

4 MFOD.

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de julio de 2024.

MINICIPIO DE COUMATIAN DE RECUES. REGUES MICHOACAN LEMENTOS ADSCRITOS A LA DRECCIÓN DE SEGUIDAD PUBLICA DE INMORPO DE COMMATIAN DE REGUES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUCIO EN LINEA DE MUNICIPIO DE COLUMNICIPAL DE REGUES, MICHOACAN, DESCRITO A DE SEGUIDAD PUBLICA DE EN MUNICIPAL MICHOACAN, ESCRITO A DE COUMATIAN DE REGUES. MICHOACAN ESCRITO A DE COUMATIAN DE REGUES. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE APORTA CRETO DE SALANO, DIBLECTOR DE SEGUIDAD DUBLICA DE REMORDA DE SE	33 JA-0613					
### SECURION DE SECURIDAD PUBLICA DE EXAMORA, DIRECCIÓN DE SECURIDAD PUBLICA DE EXAMORA, DIRECCIÓN DE SECURIDAD PUBLICA DE LAYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, DIRECTOR DE INCIENTO DE SAHUAYO, DIRECTOR DE INCIENTO DE SAHUAYO, DES ECURIDAD PUBLICA DE LAYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, DES ECURIDAD PUBLICA DE LAYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, DES ECURIDAD PUBLICA DE LAYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, AGENTE DE POLICIA ADSCRITO AL A DIRECCIÓN DE SAHUAYO, MECHOCACM ANDRÉS GUILLÉN GONZÁLEZ DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORREO MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN UNBANO DE LA SECRETARIA DE UNBANO DE LA SECRETARIA DE UNBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AVUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN ALEJANDRA GALVEZ GUTIERREZ DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA BIA-0506/2023-II ALEJANDRA GALVEZ GUTIERREZ DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA DIRECTOR DE INVIDENTAMI		3/2023-II ⊕	GALVEZ LUPIAN LUIS ALBERTO	MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES, MICHOACAN, ELEMENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES, MICHOACAN, TESORERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES, MICHOACAN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE REGULES, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DE COJUMATLÁN DE REGULES, MICHOACÁN, ELEMENTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE COJUMATLÁN DE REGULES, MICHOACÁN, ELEMENTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE COJUMATLÁN DE REGULES,	12/07/2024	
SAHUAYO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD MUNICIPAL Y TRANSITO DE LA YUNTAMIENTO DE SAHUAYO, MEHDA CAND DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD MUNICIPAL Y TRANSITO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACAN 36 JA-0153/2024-II ANDRÉS GUILLÉN GONZÁLEZ DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN UNBAND DE LA SECRETARIA DE URBANID DE LA SECRETARIA DE URBANID DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN 37 JA-0794/2023-II ALBANDRA GALVEZ GUTIERREZ DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÂN 38 JA-0506/2023-II ALBANDRA GALVEZ GUTIERREZ DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA AMIENTO DE MORELIA ORDEN DE LA SUB INSTITUTION DE MORELIA ORDEN DE LA VIUNTAMIENTO DE MORELIA DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA ORDEN DE LA VIUNTAMIENTO DE MORELIA ORDEN DE	34 JA-0773	3/2023-Ⅱ 🏶	BALTAZAR CHAVEZ MARTIN	ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, DEL MUNICIPIO DE	12/07/2024	7
DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA 37 JA-0794/2023-II GONQUI, S.A. DE C.V. DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN UNBANO DE LA SECRETARIA DE UNBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN MICHOACÁN 38 JA-0506/2023-II ALEJANDRA GALVEZ GUTIERREZ DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN UNBANO SUB LA SECRETARIA DE UNBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN UNBANO MORBAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DE MORELIA, DE COMPETANTA (DE MORELIA) DE MORELIA, DE COMPETANTA (DE MORELIA) DE MORELIA, MICHOACÁN DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA) DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA (DE MORELIA (D	35 JA-0829	9/2023-Ⅱ 🖶	CRUZ NAVARRO JORGE	SAHUAYO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD MUNICIPAL Y TRANSITO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, DEL MUNICIPIO DE	12/07/2024	, X
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA BUREAVIS DEL MINISTRATIO DE MORELIA, DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN BURBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN BURBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN BURBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN BURBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN BURBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN BURBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA DIRECTIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA BURBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA DIRECTIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	36 JA-0153	3/2024-II	ANDRÉS GUILLÉN GONZÁLEZ	DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL	12/07/2024	<u>. Z</u>
CUARTO. Resultaron inoperantes e infundados los conceptos de violación planteados parte actora; en consecuencia, se reconoce la legalidad y validez de las resolu expresas y resultan improcedentes las acciones intentadas, acorde a las razones expresa en el último de los Considerandos de esta sentencia. QUINTO. NOTIFÍC personalmente a la parte actora; por oficio a las autoridades demandadas; y mediant al tercero interesado. CÚMPLASE.	37 JA-0794	4/2023-II	GONQUI, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	SIE	NOTIFICULES POPULSTA
LA SPERETARÍA DE ACUERDOS				DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/0072024	PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el pres juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedenc sobreseimiento. TERCERO. Se configuró la negativa ficta respecto de la solicitud preser el veintiséis de mayo de dos mil veintitrés ante las autoridades demandadas, conforme razonamientos vertidos en el Considerando Tercero (apartado 3.1.) de esta sente CUARTO. Resultaron inoperantes e infundados los conceptos de violación planteados parte actora; en consecuencia, se reconoce la legalidad y validez de las resoluci expresas y resultan improcedentes las acciones intentadas, acorde a las razones expuen el último de los Considerandos de esta sentencia. QUINTO. NOTIFIQI personalmente a la parte actora; por oficio a las autoridades demandadas; y mediante al tercero interesado. CÚMPLASE.
				LA SE PETADÍA DE	A CLUEDO	_